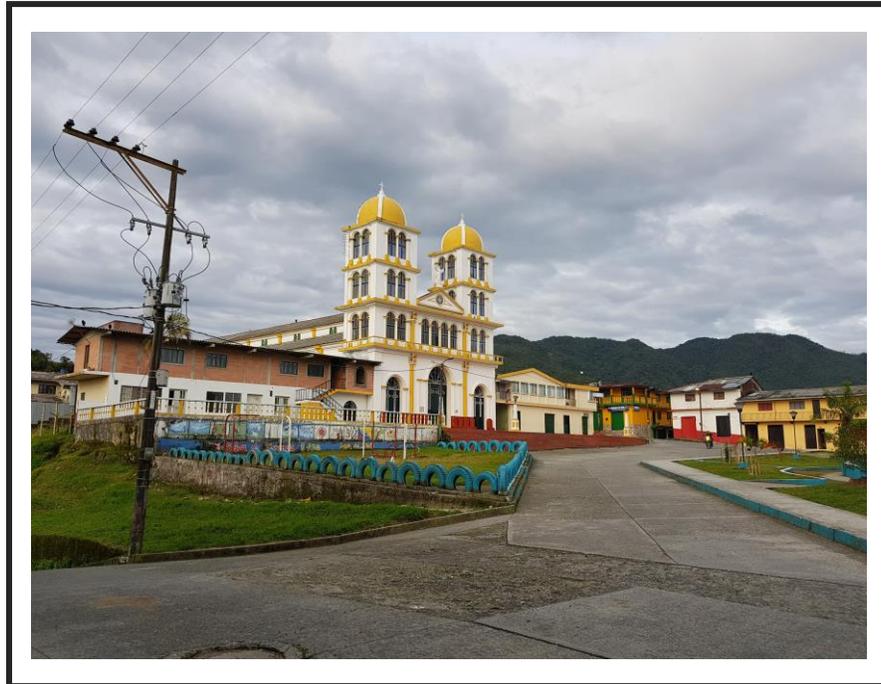


PEQUEÑA CENTRAL HIDROELÉCTRICA RÍO HONDO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



CONTIENE	
CAPÍTULO 5.3	Caracterización del Área de Influencia Socioeconómica

TABLA DE CONTENIDO

5	CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA	75.3
	Medio socioeconómico	75.3.1
	Concepto área de influencia	75.3.2
	Componente demográfico	125.3.2.1
	Dinámica de poblamiento	145.3.2.1.1
	Área de Influencia Indirecta	145.3.2.2
	Dinámica poblacional	175.3.2.2.1
	Distribución y contexto poblacional	235.3.2.2.2
	Distribución poblacional, por grupos de edad.	235.3.2.2.3
	Indicador de necesidades básicas insatisfechas	245.3.2.3
	Área de influencia directa	255.3.3
	Componente espacial	315.3.3.1
	Área de influencia indirecta	325.3.3.1.1
	Características Servicios Públicos y Sociales del Corregimiento de Florencia	
	465.3.3.2 Área de Influencia Directa	
	505.3.4 Componente económico	
	555.3.4.1 Área de influencia indirecta	
	565.3.4.2 Área de influencia directa	
	595.3.5 Componente cultural	
	655.3.5.1 Área de influencia indirecta	
	655.3.5.2 Área de influencia directa	
	665.3.6 Componente arqueológico	
	675.3.6.1 Programa de Arqueología preventiva	
	675.3.6.2 Antecedentes arqueológicos de la región	
	675.3.6.3 Metodología de la prospección arqueológica	
	695.3.6.3.1 Metodología en el laboratorio	
	695.3.6.4 Zonificación del potencial arqueológico	
	705.3.6.5 Arqueología pública	
	705.3.7 Componente político-organizativo	
	715.3.7.1 Área de influencia indirecta	
	715.3.7.1.1 Aspectos político administrativos	
	715.3.7.1.2 Presencia institucional y organizaciones comunitarias	
	715.3.7.2 Área de influencia directa.	
	735.3.7.2.1 Aspectos políticos administrativos	
	735.3.7.2.2 Presencia institucional y organizaciones comunitarias	
	745.3.8 Tendencias del Desarrollo	
	755.3.8.1 Área de influencia indirecta	
	755.3.8.2 Área de influencia directa	
	765.3.9 Información sobre población a reasentar	

765.4
76

Conclusiones

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Área de Influencia Directa Social del Proyecto. Fuente: Elaboración propia, 2018. Participación y socialización con las comunidades. 8

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1. Encuentro informativo con comunidad de Cristales y Samaná	9
Imagen 2. Taller cartografía social en las veredas Cristales, La Reina y Las Mercedes. Fuente: Gensa S.A E.S.P	9
Imagen 3. Contextualización de impactos ambientales y servicios ecosistémicos con comunidad. Fuente: Gensa S.A E.S.P	10
Imagen 4. Socialización de apertura del Estudio de Impacto Ambiental, las veredas de Cristales, La Reina, Las Mercedes y El Porvenir. Fuente: Gensa S.A E.S.P	10
Imagen 5. Socialización de apertura del Estudio de Impacto Ambiental, las veredas de Cristales, La Reina, Las Mercedes y El Porvenir. Fuente: Gensa S.A E.S.P	11
Imagen 6. Socialización resultados de estudio de impacto ambiental, para el proyecto denominado “Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo” Fuente: Gensa S.A E.S.P	¡Error! Marcador no definido.

Imagen 7. Formación en primeros auxilios comunidades aledañas a vereda Cristales. Fuente: Gensa S.A E.S.P	12
Imagen 8. Dimensión demográfica área de influencia proyecto, Pequeña Central hidroeléctrica río hondo (Anexo 4.1. Plano 20 AID Escala 1:25.000). Fuente: Elaboración propia.	13
Imagen 9. Infraestructura educativa	¡Error! Marcador no definido.

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Características Demográficas por Poblaciones Étnicas-Zona Samaná. Fuente: Censo Básico DANE 2005.	15
Tabla 2. Víctimas de Samaná, lugar y fecha en que ocurrieron hechos-actualizada a 1 de junio de 2015. Fuente: www.unidadvictimas.gov.com	17
Tabla 3. Densidad poblacional en el área de influencia indirecta. Fuente: Censo Dane 2005	17
Tabla 4. Principales causas de morbilidad en infantes 2009 -2014 área de influencia indirecta. Fuente: DANE-SISPRO-MSPS	18
Tabla 5. Principales causas de morbilidad en adolescentes 2009 - 2014 área de influencia indirecta. Fuente: DANE-SISPRO-MSPS	19
Tabla 6. Principales causas de morbilidad en adolescentes 2009 - 2014 área de influencia indirecta. Fuente: DANE-SISPRO-MSPS	19
Tabla 7. Principales causas de morbilidad en adolescentes 2009 - 2014 área de influencia indirecta. Fuente: DANE-SISPRO-MSPS	20
Tabla 8. Principales causas de morbilidad en adultos 2009 - 2014 área de influencia indirecta. Fuente: DANE-SISPRO-MSPS	20
Tabla 9. Principales causas de morbilidad en adulto mayor 2009 - 2014 área de influencia indirecta. Fuente: DANE-SISPRO-MSPS	21

Tabla 10. Veredas del corregimiento de Florencia, área de influencia directa. Fuente: Ficha de Caracterización socioeconómica GENSA S.A. E.S.P	25
Tabla 11. Dinámica de poblamiento por género. Fuente: Ficha de Caracterización socioeconómica GENSA S.A. E.S.P	27
Tabla 12. Estructura de la población área de influencia directa. Fuente: Ficha de Caracterización socioeconómica GENSA S.A. E.S.P.	29
Tabla 13. Viviendas conectadas al servicio de acueducto rural-Sistema de Acueducto Rural. Fuente: Sisben	33
Tabla 14. Características de servicios sociales Samaná – Caldas. Fuente: FUNDECOS, 2015	34
Tabla 15. Características de servicios sociales Samaná – Caldas. Fuente: FUNDECOS, 2015 Servicios habilitados de las instituciones prestadoras de salud Samaná – Caldas.	37
Tabla 16. Descripción sedes educativas Samaná – Caldas. Fuente: Secretaría de Educación Municipal de Samaná	39
Tabla 17. Instituciones educativas del corregimiento de Florencia. Fuente: Secretaría de Educación Municipal de Samaná	46

5 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

5.3 Medio socioeconómico

Dentro del presente documento estratégico para el licenciamiento ambiental, se realiza la caracterización del medio socioeconómico, se analiza y detallan los componentes de participación y socialización con las comunidades, el componente demográfico, componente espacial, componente económico, componente cultural, componente étnicas, componente arqueológico, componente político organizativo, tendencias del desarrollo e información sobre población a reasentar de las comunidades que conforman el área de influencia indirecta como directa del presente proyecto y de acuerdo, a los términos de referencia para un Estudio de Impacto Ambiental de proyectos de construcción y operación centrales generadoras de hidroelectricidad.

La identificación, descripción, análisis e interpretación de cada uno de estos aspectos comprenden una visión integral que permitió dar relevancia a los posibles impactos socio-ambientales que se pueden generar a la luz del proyecto y así orientar la construcción de procesos de desarrollos equilibrados y ambientalmente sostenibles. El documento parte de la caracterización del contexto municipal y desde esta descripción se acerca la escala al ámbito del corregimiento y veredas

teniendo como referencia la información suministrada tanto por el equipo técnico, como por las fuentes de información municipal.

Inicialmente, se describe la metodología de trabajo y se presenta un desarrollo general, municipal y se aborda la descripción de las veredas identificadas como área de influencia directa del Proyecto Pequeña Hidroeléctrica de Río Hondo. De igual forma se da mención a la metodología utilizada para la recolección de la información secundaria y primaria para el presente documento, la cual se obtuvo de diferentes fuentes, como: Información secundaria e información primaria.

De igual forma se registró la geo-referenciación de cada unidad residencial, lo que permitió evidenciar claramente la ubicación de las viviendas, respecto a las áreas de obra del proyecto y así mismo, identificar posibles desplazamientos poblacionales en el área de influencia. Para la vigencia del 2017 se realiza una actualización del censo de usuarios y se identifican habitantes nuevos que se asentaron en estos territorios.

5.3.1 Concepto área de influencia

De acuerdo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el área de influencia de un proyecto corresponde a la zona natural y social que podría verse afectada, modificada o alterada por los impactos derivados de las actividades de construcción y operación del proyecto en desarrollo. Esta área se ajusta a las unidades territoriales donde se localizan los predios a ser intervenidos directamente por las obras de construcción del proyecto. En esta área se deben suplir las necesidades de mano de obra no calificada, que se requiere para el proyecto.

Con el fin de dar claridad sobre el uso y significado de las áreas de influencia socioeconómica y cultural donde se enmarca el proyecto, a continuación se presentan las áreas para este proyecto. En el levantamiento de la información de caracterización socioeconómica se establece como unidad territorial las veredas Cristales, La Reina, Guayaquil, Las Mercedes, La Italia, La Floresta, Raudales y el Porvenir, pertenecientes al corregimiento de Florencia, municipio de Samaná en el Departamento de Caldas, el cual se describe para este proyecto referenciado como área de influencia indirecta.

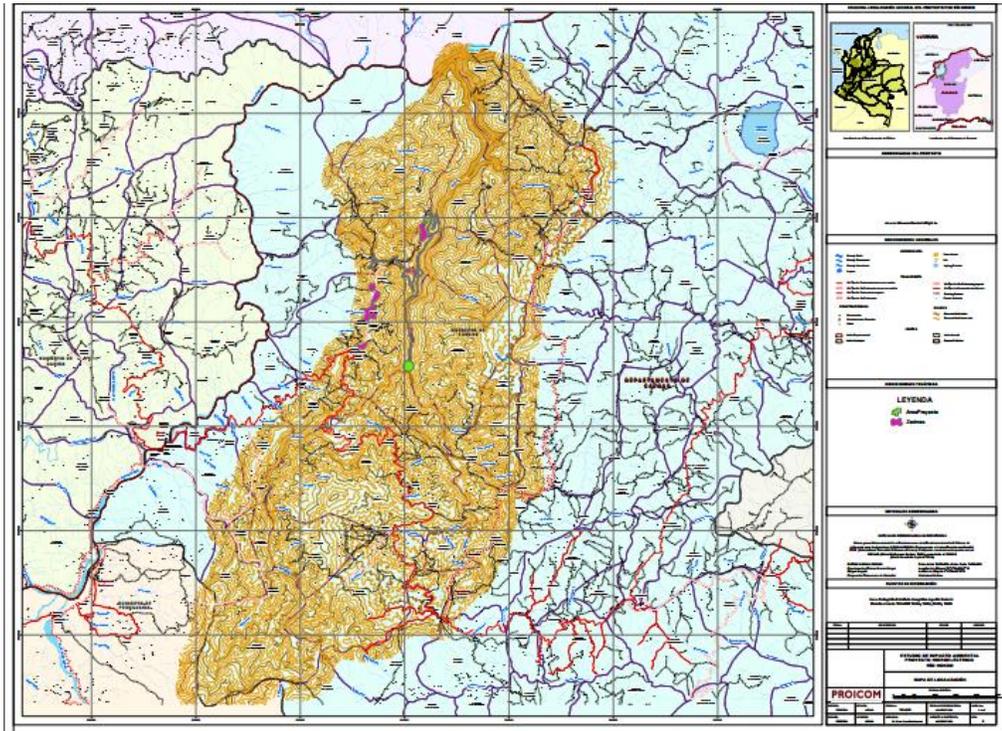


Ilustración 1. Área de Influencia Directa Social del Proyecto. Fuente: Elaboración propia, 2018. Participación y socialización con las comunidades.

Conforme con los principios de participación, establecidos en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia que promueve “la participación de todos en las decisiones que afecten la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación”, se llevaron a cabo encuentros y reuniones de comunicación y formación, con diferentes actores. Se realizaron desde el año 2015, encuentros informativos con el Concejo de Samaná, con la comunidad del corregimiento de Florencia y en general del área de influencia social del proyecto, como lo evidencian las siguientes imágenes:



Imagen 1. Encuentro informativo con comunidad de Cristales y Samaná



Imagen 2. Taller cartografía social en las veredas Cristales, La Reina y Las Mercedes.
Fuente: Gensa S.A E.S.P

Durante todo el proceso de información, constantemente se comunicó a la comunidad acerca del desarrollo de los diferentes estudios en el marco de la estructuración del EIA para este proyecto; igualmente dentro del proceso de participación y socialización con los distintos actores institucionales y comunitarios, se realizaron los abordajes correspondientes, sobre todo lo concerniente al proyecto. En el primer momento se realiza un recorrido por las veredas, para la contextualización a los habitantes sobre el tema.

Para el segundo momento se programa reunión de socialización de apertura del Estudio de Impacto Ambiental, del Proyecto Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo, con el fin de dar a conocer las características técnicas del proyecto, el alcance del estudio de impacto ambiental en el cual se destaca la presentación de los criterios utilizados para la delimitación del área de influencia directa, con las veredas de Cristales, La Reina, Las Mercedes y El Porvenir, cuya evidencia se reporta en el anexo 10.



Imagen 3. Contextualización de impactos ambientales y servicios ecosistémicos con comunidad. Fuente: Gensa S.A E.S.P



Imagen 4. Socialización de apertura del Estudio de Impacto Ambiental, las veredas de Cristales, La Reina, Las Mercedes y El Porvenir. Fuente: Gensa S.A E.S.P

Se lleva a cabo un tercer encuentro de identificación y evaluación de impactos del área de influencia directa con las comunidades del AID, que permitió la identificación de los impactos socio-ambientales tanto positivos como negativos, tal como se evidencia en el Anexo 10. Taller práctico de identificación y evaluación de impactos.



Imagen 5. Socialización de apertura del Estudio de Impacto Ambiental, las veredas de Cristales, La Reina, Las Mercedes y El Porvenir. Fuente: Gensa S.A E.S.P

Finalmente se realiza reunión de socialización del resultado de estudio de impacto ambiental, para el proyecto “Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo”, donde se presentó la descripción técnica, con los resultados finales de los estudios ambientales y sociales realizados, además de la identificación y evaluación de impactos ambientales con y sin proyecto, zonificación ambiental, medidas y programas de manejo ambiental. Socialización que fue desarrollada en una única jornada con las veredas del área de influencia directa: La Reina, Cristales, Las Mercedes, Porvenir, Guayaquil y Raudales.



Otra línea trabajada con la comunidad fue la educativa, ya que esta se concibe como una “metodología de investigación en la que los individuos puedan buscar elementos de información para responder a sus propios interrogantes...” (López, 2014) y minimizar así el surgimiento de falsas expectativas frente a los proyectos. Producto del ejercicio de caracterización y los intereses organizacionales, GENSA S.A E.S.P a través de la Gestión Social, ha desarrollado un proceso formativo con comunidades de las áreas de influencia del proyecto, alrededor de temáticas de interés para el proyecto.



Imagen 7. Formación en primeros auxilios comunidades aledañas a vereda Cristales. Fuente: Gensa S.A E.S.P

- Formulación de proyectos

Este tuvo como objetivo que las comunidades identificaran las fases por las cuales transita la estructuración de los proyectos, especialmente los propios del sector hidroeléctrico. Este proceso se ha desarrollado con socios de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Samaná.

- Formación en huerta casera y proyectos productivos.

Se ha brindado apoyo a iniciativas ambientales comunitarias de reforestación de la Cuenca del Río Samaná Sur y otros sectores, buscando empoderar a las comunidades frente al cuidado del medio ambiente y la reflexión de las prácticas domésticas que pueden afectar su entorno. La línea de Gestión Interinstitucional, articula acciones con otros actores institucionales y organizaciones, que favorecen el acompañamiento de proyectos comunitarios productivos. Dentro de las alianzas se promueve la participación en las mesas de trabajo del POMCA del Río Samaná Sur y las respectivas gestiones con las autoridades de control, apoyos interinstitucionales con el Sena, La ESAP, La oficina de Participación ciudadana de la Contraloría entre otras entidades. (Anexo 10. Gestión social).

5.3.2 Componente demográfico

Como lo enuncia el Instituto SINCHI los “Procesos de Análisis Considerados en la Dimensión Demográfica: presentan datos sobre la estructura y la dinámica de las

poblaciones humanas y la información se encuentra clasificada según los siguientes procesos de análisis: distribución espacial de la población, estructura de la población, crecimiento vegetativo, migración, fecundidad y composición de los hogares”. (Instituto SINCHI, 2015). Para efectos del documento, se abordan los siguientes procesos: dinámica de poblamiento, estructura de la población, comportamiento demográfico y condiciones de vida evidenciadas en el área de influencia indirecta correspondiente al municipio de Samaná, corregimiento de Florencia y área de influencia directa del proyecto, correspondiente a las veredas Cristales – La Reina, Guayaquil, Las Mercedes, La Italia, La Floresta, Raudales y El Porvenir.



Imagen 8. Dimensión demográfica área de influencia proyecto, Pequeña Central hidroeléctrica río hondo (Anexo 4.1. Plano 20 AID Escala 1:25.000). Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la división por regiones establecida para el Departamento de Caldas, el municipio de Samaná, así como su corregimiento de Florencia, son zonas que se encuentran geográficamente ubicadas en la región Magdalena Medio, y limitan al norte con Argelia, al oriente con Norcasia y Victoria, al sur con Marquetalia, y al occidente con Pensilvania y Nariño.

La zona pertenece políticamente al Magdalena Caldense, pero culturalmente a la región paisa, producto de las migraciones ocurridas a lo largo de la historia. Samaná, fue uno de los municipios más azotados por la violencia, sin embargo, con el proceso de paz puesto en práctica, la corrupción, la inseguridad y los actos violentos de grupos armados ha disminuido y por consiguiente se han generado oportunidades e igualdades para sus pobladores. Esta región, está conformada por zonas de climas variados, con una oferta paisajística muy atractiva y un nivel de

desarrollo general importante. Es la segunda subregión que ha acogido a sus pobladores, los cuales muchos de ellos han regresado luego de minimizar el impacto de la violencia en el mismo.

5.3.2.1 Dinámica de poblamiento

A continuación, se hace un recuento de los hechos históricos más relevantes de la zona área de influencia indirecta, tendencias de movilidad poblacional, así como la identificación de procesos sociales que dan cuenta de los asentamientos de comunidades identificadas como indígenas, negritudes, colonos, campesinos, entre otros que puedan existir.

5.3.2.1.1 Área de Influencia Indirecta

La dinámica de poblamiento del municipio de Samaná en el departamento de Caldas, y su corregimiento de Florencia como área a intervenir, ha estado enmarcada por los flujos de población atraídos desde la temporada de colonización, con las siguientes características a través de su historia. Las primeras tribus indígenas que se formaron en el Oriente Caldense fueron los Palenques, los Samanáes, los Amaníes y Marquetones. Todas ellas arraigadas de la familia Pantágoras indígenas de origen Caribe, quienes dominaban la región en extensión hacia el oriental del departamento de Caldas y Sur Oriente de Antioquia sobre las laderas de la cordillera central, fue su desarrollo participativo e innovador lo que constituyó sus costumbres, en especial su desarrollo agropecuario en cultivo de maíz, papa, frutas, yuca, verduras, plátano, aguacate, palma real; además cazaban animales salvajes y practicaban la pesca. A partir de esta época se da inicio en la región a procesos de colonización, así:

Proceso “colonizador colombiano”, enmarcado dentro del enfrentamiento entre la colonización española - terrateniente y población campesina, relaciones que determinaron la dinámica de poblamiento, ocupación y dedicación productiva de la región. Fue así, cuando la corona española intentó conquistar los terrenos que habitaban los Samaneños y tuvieron que regresarse a Santafé de Bogotá, repelidos por la fiereza con que fueron recibidos por parte de los pobladores, como también por no representar posibilidades de desarrollo para ellos. Los primeros pobladores del territorio de Samaná después de la época de la conquista, arribaron según textos históricos, en el año 1878 alojándose a las orillas de los ríos. Luego del recorrido colonizador, surge a finales del siglo pasado lo que se ha presentado en la zona de estudio "colonización tradicional", establecida y relacionada en áreas propias de explotación minera y maderera, iniciando además la explotación agropecuaria. Inicia entonces uno de los capítulos más importantes, sobre todo porque de aquí en adelante abordaremos la historia de Samaná.

La abundancia de aguas, oro, vegetación exuberante, motivó a los colonos a construir sus viviendas, y de esta manera se formaron asentamientos de interés nacional, relacionados con actividades extractivas como la minería, dando lugar a la “colonización espontánea”. La presencia de factores como construcción de

ferrocarriles, navegación a vapor el río Magdalena, enclaves petroleros, industria pecuaria, contribuyeron a atraer estos procesos de colonización.

Cabe señalar la “colonización armada” épocas de violencia durante los años 80-90 donde la zona se reestructuró a la fuerza y su impacto en el ámbito rural y urbano en el municipio fue latente. Los campesinos fueron sometidos por el Frente 47 de las Farc a finales de los años 90, lo que produjo una ola de desplazamiento de los pobladores del campo a las ciudades, marcando el evento más dramático y significativo en su época para la región; estos actos migratorios impactaron a municipios como Armenia, Pereira y Manizales, zonas aledañas al municipio de Samaná quienes propiciaban un refugio en medio de tanta violencia y los cuales fueron testigos de las necesidades de los Samaneños y su desdicha de replantear nuevos esquemas familiares y sociales, así como espacios de vida y territorios.

La nueva dinámica de poblamiento de las zonas tanto rural como urbana, en el municipio de Samaná, estableció y generó cambios en la comunidad, alterando la estructura demográfica de la región en especial por la fracturación familiar y social en el momento, alterando así no solo los grupos familiares, sino la economía y la estructura social del municipio, la región y La Nación.

Población Étnica

En Colombia las personas se pueden identificar pertenecientes a uno de los grupos étnicos reconocidos legalmente como lo son indígenas, ROM o gitanos, raizales, palenqueros y afrocolombianos. Según el Censo Básico DANE 2005, en Samaná viven personas indígenas y afro-descendientes en una mínima representación, lo cual no permite registrar un asentamiento como comunidades étnicas y por tanto, se alude este fenómeno a los procesos de migración dada, sobre todo, durante la “colonización armada”.

Tabla 1. Características Demográficas por Poblaciones Étnicas-Zona Samaná.
Fuente: Censo Básico DANE 2005.

Población Étnica	Población Urbana		Total	%
	Mujeres	Hombres		
Indígena	1	0	1	11,11
ROM	0	0	0	0,00
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	0	0	0	0,00

	<p align="center">Estudio de Impacto Ambiental Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo</p>	
---	--	---

Negro (a), Mulato (a) o Afro descendiente	2	6	8	88,89
TOTAL	3	6	9	100,00

La tabla urbana y rural evidencia un promedio muy bajo de población étnica en la zona, hallazgo relevante, teniendo en cuenta que, aunque pertenecen a dicha categoría poblacional, su número no es representativo para identificarse como asentamientos étnicos en el sector área de influencia en mención.

Afectación del conflicto armado interno

A partir de los noventa, la crisis económica y social del país, impactó en la zona debido a que los actores armados encontraron suficiente motivo para disputar el control de la región central del país y desde donde fue posible afectar la economía colombiana en su conjunto. Las Farc operaban en los tres departamentos del eje cafetero, el ELN, buscaba aumentar su presencia en los tres departamentos, mientras uno de su grupo urbano en Pereira, comanda operaciones locales, y a su vez el Ejército Revolucionario Guevarista (ERG), y el Ejército Popular de Liberación (EPL), fueron muy activos en el occidente de Risaralda y Caldas. Otra de las grandes dificultades fue la puesta en marcha de cooperativas de seguridad Convivir, pues lejos de reducir la presencia guerrillera, contribuyó a profundizar el conflicto y tras su ilegalización, el espacio dejado por las Convivir fue copado rápidamente por paramilitares, que actúan en el oriente de Caldas y Risaralda, afectando a la población campesina e indígena.

Desplazamiento y afectación

El registro de la población desplazada por el conflicto armado en el Eje Cafetero da inicio en 1994, bajo responsabilidad del Ministerio del Interior y a partir de 1999, asume el conteo de los desplazados la Red de Solidaridad Social, mediante el Sistema Único de Registro. En la actualidad, las víctimas de la violencia enfrentan situaciones como deficiencias en la calidad de la comunicación entre los miembros de sus grupos, ocasionados por los hechos ocurridos en matanzas particulares o colectivas en las regiones ya mencionadas, de igual forma la no elaboración de duelos, desconocimiento de dónde habitarán, la desesperanza de no tener claridad si los suyos viven o se encuentran fallecidos, y/o la necesidad de encontrar respuestas ante una serie de preguntas y de las cuales nadie responde, lo que genera consecuencias nefastas en la salud mental.

Así Samaná, muestra las mayores cifras de víctimas y afectación por graves hechos de violencia, una que no distingue etnia, como lo muestran los siguientes cuadros tomados de la Unidad Nacional de Víctimas:

Tabla 2. Víctimas de Samaná, lugar y fecha en que ocurrieron hechos-actualizada a 1 de junio de 2015. Fuente: www.unidadvictimas.gov.com

Hecho	Personas
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	265
Amenaza	971
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	50
Desaparición forzada (155 directas - 345 indirectas)	500
Desplazamiento	42.322
Homicidio (620 directas - 1582 indirectas)	2.202
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	111
Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	282
Secuestro (120 directas - 6 indirectas)	126
Tortura	23
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	41

5.3.2.2 Dinámica poblacional

La densidad de población es entendida como la medida de distribución de población de una región, la cual es equivalente al número de habitantes dividido entre el área

o extensión de territorio habitado. Por tanto, indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie, y se expresa en habitantes por km².

Tabla 3. Densidad poblacional en el área de influencia indirecta. Fuente: Censo Dane 2005

Departamento	Municipio	Extensión	Población proyectada (2015)	Densidad poblacional
Caldas	Samaná	761.02 km ²	25,777	32 habitantes por km ² .

Samaná tiene una extensión territorial de 761.02 km² en total, siendo una de las extensiones más grandes del departamento de Caldas, cuenta con una extensión rural del 99,93% con 760.55 km² y la extensión urbana solo alcanza el 0,06 % con 0,47 Km², el panorama regional demarca una economía de la población netamente agrícola y ganadera. El desarrollo del municipio se sustenta desde la flora y la fauna de la zona. (Secretaría Municipal de Samaná, Caldas, 2016).

Samaná, se caracteriza por ser una población en donde las oportunidades para las comunidades han sido limitadas por factores de gran incidencia, como: -vías de acceso e infraestructura deficiente o precaria; -bajo grado de escolaridad en las poblaciones rurales; -deficiencia en el acceso a la educación superior para la población más joven; -tenencia de tierras con escasas oportunidades para el desarrollo desde la asistencia técnica, créditos y mercadeo de productos; -altos índices de desempleo y escasas oportunidades para la generación de trabajo estable; -embarazos a temprana edad, consumo de sustancias psicoactivas, especialmente de alcohol, y escasas oportunidades de recreación, cultura y deporte para niñas, niños, adolescentes y jóvenes; -Violencia contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores; Prostitución y tráfico de personas; -Escasa inversión estatal y programas públicos asistencialistas; finalmente el escaso trabajo interinstitucional. (Samaná, Fundación para el desarrollo comunitario de, 2015).

De acuerdo con las fuentes documentales, Samaná cuenta con un hospital de primer nivel, el Hospital San José, el cual coordina 3 Centros de Salud y 12 puestos de salud en funcionamiento con carencias de infraestructura, personal y equipos biomédicos. El hospital brinda servicios de urgencias, hospitalización, laboratorio clínico, farmacia, odontología y vacunación. El cubrimiento de afiliación en salud para el año 2015 en población del régimen subsidiado fue de 16.683 personas, mientras que para el régimen contributivo se reportan 1.387 personas afiliadas. Es decir que la cobertura subsidiada alcanza el 88.58% mientras que la cobertura correspondiente al régimen contributivo es de 7.36%. A continuación, se presenta las principales causas de morbilidad en la región, de acuerdo a grupos etarios, según reporte DANE-SISPRO-MSPS

Tabla 4. Principales causas de morbilidad en infantes 2009 -2014 área de influencia indirecta. Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Ciclo vital	GRAN CAUSA DE MORBILIDAD	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013- 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Primer a infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	52,78	49,04	45,69	43,78	42,31	36,83	-5,48
	Condiciones materno perinatales *	0,93	0,96	3,05	5,41	0,35	1,79	1,44
	Enfermedades no transmisibles	27,78	30,29	32,49	27,57	27,97	39,57	11,59
	Lesiones	5,56	4,33	6,09	4,86	7,52	7,65	0,13
	Signos y síntomas mal definidos	12,96	15,38	12,69	18,38	21,85	14,16	-7,69

Tabla 5. Principales causas de morbilidad en adolescentes 2009 - 2014 área de influencia indirecta. Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013- 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Adolescencia (06-11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	37,9	40	30,3	31,5	31,6	30,5	-1,1
	Enfermedades no transmisibles	44,8	38,5	53,8	42,4	34,5	43,7	9,16
	Lesiones	8,62	8,72	8,4	6,52	11,7	9,03	-2,69
	Signos y síntomas mal definidos	8,62	12,8	7,56	19,6	22,1	16,8	-5,38

Tabla 6. Principales causas de morbilidad en adolescentes 2009 - 2014 área de influencia indirecta. Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013- 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Adolescencia (12-18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	35,9	27	25,4	24,4	28,2	25,5	-2,73
	Enfermedades no transmisibles	30,1	44,1	51,5	44,2	36,6	43,8	7,22
	Lesiones	16,5	15,3	13,9	16,3	16	14	-2,02
	Signos y síntomas definidos	17,5	13,5	9,23	15,1	19,2	16,7	-2,47

Tabla 7. Principales causas de morbilidad en adolescentes 2009 - 2014 área de influencia indirecta. Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013- 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Adolescencia (14-26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	40,5	31,2	38,9	27,7	30,3	27,4	-2,89
	Enfermedades no transmisibles	33,7	43,5	39,7	42,3	37,4	43,2	5,8
	Lesiones	14,7	14	13,7	16,9	14,5	15,2	0,69

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013- 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
	Signos y síntomas mal definidos	11,2	11,3	7,69	13,1	17,9	14,3	

Tabla 8. Principales causas de morbilidad en adultos 2009 - 2014 área de influencia indirecta. Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013- 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Adulthood (27-59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	31,8	31,3	39,2	25,5	27,2	23	-4,18
	Enfermedades no transmisibles	46	48,8	40,5	51,3	51	52,7	1,63
	Lesiones	11,9	10,4	11,7	12,3	9,89	11,9	2,04
	Signos y síntomas mal definidos	10,3	9,48	8,69	10,9	11,9	12,4	0,51

Tabla 9. Principales causas de morbilidad en adulto mayor 2009 - 2014 área de influencia indirecta. Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	PROPORCIÓN						CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES 2013- 2014
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Persona (Mayor a 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,26	19,81	21,64	10,42	13,89	13,85	-0,05
	Enfermedades no transmisibles	65,2	62,29	57,7	67,43	64,74	61,9	-2,84
	Lesiones	6,08	5,97	6,89	6,19	7,68	8,2	0,52
	Signos y síntomas mal definidos	9,46	11,93	13,77	15,96	13,68	16,06	2,37

Los estudios del DANE presentan los eventos no transmisibles como la principal causa de morbilidad en el municipio en ambos géneros (masculino y femenino); sin embargo, de acuerdo al ciclo de vida, varía su valor porcentual, siendo mayor incidencia en infantes y personas de 60 años. Las tendencias de morbilidad por condiciones materno - perinatales ubican la población adolescente como el ciclo vital con más casos en la región. De acuerdo a las enfermedades no transmisibles en la primera infancia e infancia, se observa como las condiciones orales y las enfermedades de la piel son las que mayor morbilidad aporta para el municipio en el periodo 2009-2014. En el ciclo de vida de la adolescencia la mayor proporción de morbilidad por consulta está dada por las condiciones orales y las enfermedades genitourinarias. En el ciclo de vida de la adultez, se observa la mayor proporción por consulta en la morbilidad por las enfermedades músculo-esqueléticas. En el ciclo de vida de la vejez, se centra en las enfermedades cardiovasculares.

Clasificación y zonificación del territorio

De conformidad con lo establecido por los artículos 30 al 35 de la Ley 388 de 1997, en el municipio de Samaná, el suelo se clasifica como suelo urbano, suelo de expansión urbana, suelo rural y suelo de protección y se delimitan como aparece en el mapa de clasificación general del territorio. (Samaná, Artículo 29).

Delimitación Suelo Urbano

Comprenden las áreas del territorio municipal, destinadas a usos urbanos dentro del Plan Básico de Ordenamiento Territorial y que cuentan con infraestructura de servicios como vías, redes de energía, acueducto, alcantarillado, posibilitando su urbanización y edificación según el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidas en áreas consolidadas con edificaciones, que se definan como áreas de mejoramiento integral en los Planes de Ordenamiento Territorial.

5.3.2.2.1 Distribución y contexto poblacional

En el censo DANE del año 2005, los hallazgos demarcan que el municipio contaba con una población de 25.649 habitantes donde se presenta para la proyección el 2015 un aumento del 0,43% por un total de 25.777 habitantes y para lo que se promedia que el crecimiento proyectado por el DANE en esa fecha fue del 0,06%, situación que ha venido cambiando debido al decremento de la natalidad y los procesos migratorios generados por una década de conflicto interno armado que generó un aumento de la mortalidad por causa externa y el desplazamiento forzado.

La descripción de análisis poblacional para el municipio muestra un crecimiento homogéneo en ambas zonas rural y urbana, sin embargo la población representativa se encuentra en la zona rural.

5.3.2.2.2 Distribución poblacional, por grupos de edad.

La información que registra el SISBEN del municipio con corte a febrero de 2014, reporta un total de 8.672 habitantes, distribuidos en 4.542 (52%) hombres y 4.130 (48%) mujeres. Con relación a la tasa de crecimiento de grupos etarios con proyección al 2020, de 25.800 habitantes, información del DANE y analizada por la Secretaría de Planeación Municipal de Samaná en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial, se percibe una disminución significativa en la población adulto mayor, fenómeno coherente con las cifras presentes donde la población joven supera el crecimiento proyectado.

- **Condiciones de vida poblacional.**

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Samaná – Caldas, hace mención a: *El Ordenamiento Territorial OT, como política de Estado y como instrumento de Planificación, permite orientar el proceso de ocupación y transformación del Territorio, mediante la formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal PBOTM, el cual prevé el desarrollo integral del municipio bajo los principios de equidad, sostenibilidad y competitividad, de tal forma que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de la población. El Municipio de Samaná a pesar de los procesos de modernización del estado, no cuenta con suficientes instrumentos normativos y de planificación que le permitan regular y adelantar en forma ordenada, equitativa, sostenible y competitiva el desarrollo integral de su territorio.*

Al realizar un análisis de los sectores de desarrollo de Samaná, en cuanto a nivel de vida, de cada 10 familias 4 tienen vivienda, la mitad de ellas poseen deficiencias estructurales, es decir no son de calidad. Y si se analiza el cierre de brechas para el municipio con relación a lo proyectado por la nación, en el indicador déficit **cualitativo** de vivienda el municipio requiere un esfuerzo alto porque se encuentra en 47,1% comparado con la meta nacional a 2018 del 11,4%, y por tanto el adquirir vivienda digna, reula ser un gran desafío. Y frente al déficit **cuantitativo** de vivienda, el municipio requiere un esfuerzo medio alto porque registra 4,6% comparado con la meta nacional a 2018 del 2,5%. (DANE, 2015).

5.3.2.2.3 Indicador de necesidades básicas insatisfechas

Este indicador da cuenta de las condiciones de vida de una población a partir de la valoración de ciertas carencias directamente observables. En la página web oficial del DANE 2015, se encuentra publicado este indicador construido para el año 2012. De acuerdo a los documentos se aprecia el indicador referido al NBI para el municipio del Área de Influencia Indirecta, en el cual se presentan condiciones socioeconómicas bajas, es decir existen carencias importantes, por debajo de las reportadas a nivel nacional y departamental. Los valores presentados indican, que la población se encuentra distribuida en 2.085 viviendas, que albergan 2.359 familias/hogares, reflejando un alto porcentaje de población que no cubre sus necesidades básicas, referidas al acceso a vivienda digna, servicios públicos, y servicios sociales como salud y educación. (DANE, 2015)

Descripción Territorial.

“Hasta el 18 de junio de 1907 los terrenos de Florencia pertenecieron al departamento de Antioquia en calidad de Corregimiento de Sonsón. Mediante decreto 758, pasaron a formar parte del municipio de Pensilvania, en el entonces cabecera municipal de San Agustín. 16 meses más tarde, el 30 de octubre de 1908, mediante decreto 1181, firmado por el entonces presidente de la República, el general Rafael Reyes, le fueron anexados al municipio de San Agustín, que fue creado en esa misma fecha.

Clima:

Los corregimientos poseen tierras desde los 700 hasta 2.300 m.s.n.m, el clima es súper húmedo y su paisaje cargado de neblina, fruto de confluencia de las corrientes frías del páramo de Sonsón y las cálidas que provienen del río Magdalena, que determina un nicho de muy alta precipitación. La temperatura promedio es de 19°C, en relación con la evapotranspiración potencial, permite un exceso de agua superior a los 5.000 mm por año.

Hidrografía

Cuenta con cuencas importantes a nivel regional que sirven de aportantes a proyectos generadores de energía eléctrica y que a su vez tributan sus aguas a la

gran cuenca del río Magdalena. Se destacan las cuencas de los ríos La Miel, Samaná Sur y Tenerife; con sub-cuencas como las de los ríos Manso, Moro y Hondo. Allí se encuentra la reserva natural más grande del departamento de Caldas, con especies endémicas de gran majestuosidad. Hoy es reconocida como “Parque Nacional Natural Selva de Florencia”.

El Gobierno Nacional declaró a la Selva de Florencia, Parque Natural Nacional el cual abarca 10.019 hectáreas localizadas en zona limítrofe de los municipios caldenses de Samaná y Pensilvania, y fue clasificado el número 50 entre los existentes en nuestro País.

5.3.2.3 Área de influencia directa

Las unidades territoriales correspondientes al área de influencia directa del proyecto guardan concordancia con los hechos históricos demográficos y económicos ocurridos a nivel regional por el conflicto armado, cuyas migraciones constantes del territorio se evidenciaron hacia zonas urbanas de los municipios aledaños a los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Antioquia. Y a partir del año 2005, algunos procesos se restablecen, gracias a las desmovilizaciones y el acompañamiento constante por parte de la fuerza pública para los habitantes del oriente de Caldas; y ya para el 2008 se restablece el orden público. (Samaná. Alcaldía municipal, 2015).

En la actualidad, aunque en poca proporción, se demarca una reintegración familiar y social, debido a que muchos de sus pobladores han regresado a sus tierras y no sólo atraídos por ser una región que geográficamente se ubica en una zona que goza de clima variado y con oferta paisajística atractiva, se motivan al percibir que los impactos de la violencia minimizaron considerablemente en la región y gracias a los procesos de paz puestos en práctica por el gobierno Nacional, se generaron niveles de desarrollo importantes donde el resultado es el reemplazo de cultivos ilícitos, por cultivos de pan coger. De acuerdo al impacto del proyecto el área de influencia directa se enmarcan las siguientes veredas: Cristales-La Reina, Guayaquil, Las Mercedes, La Floresta, La Italia, Raudales y Porvenir.

Tabla 10. Veredas del corregimiento de Florencia, área de influencia directa. Fuente: Ficha de Caracterización socioeconómica GENSA S.A. E.S.P

Veredas	Total viviendas	Total personas
Cristales - Reina	43	176
Guayaquil	2	9
Las Mercedes	15	47
Raudales	4	14

Veredas	Total viviendas	Total personas
La Italia	0	0
La Floresta	0	0
El Porvenir	20	51
TOTAL	84	297

Las condiciones sociales de la población, corresponde en primera medida a población campesina, por lo cual los ingresos de la población son bajos y por ende mínimas las posibilidades de cubrir las necesidades básicas, sumado a la falta de inversión y presencia institucional en la zona, para lo cual se establece en promedio un NBI entre el 34.03% y el 34,87 %. Las unidades territoriales correspondientes al área de influencia directa del proyecto guardan concordancia con los hechos históricos demográficos y económicos ocurridos a nivel regional, por el conflicto armado y los cultivos que debieron ser reemplazados de ilícitos a pan coger.

Cabe anotar, que la región donde se encuentran las veredas del área de influencia directa, fue afectada a través del tiempo, por el impacto que hubo en el municipio a través de la historia. En el sector rural se han visto afectados por el reemplazo de cultivos, estos han traído consigo cambios de altas precipitaciones, las cuales han sido superiores a (7.000 mm por año), fue afectada así la topografía montañosa y selvática de la región y esto desencadena el vestigio de la economía rural del sector.

A nivel de género, la predominancia la marcó el género masculino para el desplazamiento forzado, el municipio en general sufrió una de las épocas más difíciles del conflicto armado lo que condujo un estado de pobreza extrema y detención del desarrollo del municipio, reflejado en cambios culturales propios de una población con graves secuelas donde las familias disminuyeron su crecimiento, se desplazan a grandes ciudades en búsqueda de oportunidades laborales, y otras familias que permanecen en el municipio, se ven beneficiadas de los programas del estado para la superación de la pobreza y de las secuelas del conflicto. (Samaná, Municipio de, 2015).

Población Étnica

Para el análisis de esta información, de acuerdo con el Ministerio del Interior en su certificación Número 0037, expedida el 31 de enero del 2016. “*Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en la zona de proyectos, obras o actividades a realizarse*”, este documento menciona que: “*De acuerdo con el archivo cartográfico y el análisis de la información contenida y referenciada en este documento, no se registra presencia de comunidades indígenas, minorías y ROM, así como negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, en el área de proyecto hidroeléctrico Río*

Hondo, ubicado en la jurisdicción del Municipio de Samaná. En el Departamento de Caldas”. Es importante resaltar cómo, desde la certificación 0037 se habla de la carencia de condiciones especiales en los habitantes de la zona, mientras que en las estadísticas recopiladas por GENSA se hace evidente que, si bien no hay indígenas o raizales, hay población afrodescendiente. (Anexo 10. Consulta previa Ministerio del Interior).

Estructura de la población

En la construcción de esta dimensión en el área de influencia directa, se hará mención a las veredas Cristales-La Reina, Guayaquil, Las Mercedes, Raudales y Porvenir; durante los recorridos realizados en campo se evidenció casas abandonadas y en mal estado en las veredas La Italia y La Floresta, en ellas no se encontraron habitantes, y de acuerdo con testimonios de personas de zonas aledañas *“son propietarios que dejaron sus tierras ,por la violencia que presentaba la región y aún no se hacen presentes”*.

Con relación al análisis estadístico, la tasa poblacional del área de influencia directa del proyecto Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo, asciende a un total de 297 habitantes, distribuidos en 139 hombres y 121 mujeres. De acuerdo a las tipologías familiares presentes en la zona, predomina la familia nuclear conformada por padres e hijos-as con 39 hogares. Seguida de la familia reconstituida que incluye padres separados ambos con sus hijos-as con 11 hogares, continua la familia unipersonal con 9 hogares, le sigue la familia compuesta en la cual predomina la presencia de tíos y abuelos con 5 viviendas, y finalmente la familia monoparental en al cual un solo padre o madre se hace cargo de sus hijos-as con 2 hogares. Los 39 datos correspondientes a la variable N.A., responden a unidades residenciales que se encuentran ocupadas, pero que al momento de realizar la encuesta no se hallaron habitantes para la consulta.

Tabla 11. Dinámica de poblamiento por género. Fuente: Ficha de Caracterización socioeconómica GENSA S.A. E.S.P

Dinámica de poblamiento por género, área de influencia directa municipio de Samaná – caldas						
CORREGIMIENTO	VEREDAS	MASCULINO	FEMENINO	NA	TOTAL POBLACIÓN	(%)
FLORENCIA	Cristales- La Reina	76	73	27	176	59,26
	Las Mercedes	25	17	5	47	15,82
	Porvenir	25	23	3	51	17,17

	Raudales	8	4	2	14	4,71
	Guayaquil	5	4	0	9	3,03
TOTAL		139	121	37	297	100,00

Los análisis de los resultados estadísticos, plantea en la variable hombres, un total de 139 pobladores, que representan 46,80%, seguido de la variable mujer con total de 121 pobladoras con un porcentaje de 40,74%, los datos N.A., corresponden a unidades residenciales que se encuentran ocupadas pero que al momento de realizar la encuesta no se hallaron habitantes para la consulta, equivalente a un porcentaje de 12.46%.

Se evidencia un porcentaje muy similar, por el total de la población entre hombres y mujeres en la zona y aunque se refleje un leve predominio del sexo masculino, el cual responde a tan solo un 6,06% más del total de mujeres que habitan el territorio, no hay evidencias en hallazgos estadísticos que marquen incidencia en ningún ámbito social o productivo de la localidad. Los análisis de los resultados estadísticos, específicos de las veredas del área de influencia directa dentro del corregimiento de Florencia son los siguientes; vereda Cristales cuenta con una población total de 176 pobladores con un 59,26% representada en 76 hombre y 73 mujeres, Guayaquil con 9 personas en el sector, cuenta con 5 hombres y 4 mujeres, para un total de 3,03%, la vereda Las Mercedes cuenta con 47 pobladores de los cuales 25 son hombres y 17 son mujeres y cuenta con un porcentaje de 15,82%, la vereda Porvenir cuenta con una población de 51 pobladores, donde 25 son hombres y 23 mujeres para un porcentaje de 17,17% y por último está la vereda Raudales que cuenta con una población de 14 pobladores distribuidos en 8 hombres y 4 mujeres para un porcentaje de 4,71%.

Expuesto lo anterior, la población del área de influencia directa asciende a un total de 297 personas que cubren el 100% de la demarcación de la pequeña hidroeléctrica Río Hondo. En donde la población masculina suma 139 pobladores y la población femenina 121, se percibe que no hay un índice de género predominante.

El ciclo de vida predominante es el adulto joven, con mayor concentración de población económicamente productiva, es de resaltar que los ciclos como niñez y adolescencia toman un papel significativo en la zona, describiendo a los habitantes en fase de crecimiento y evolución. Estos rangos de población son significativos en términos de generación de oportunidades basadas en las habilidades, capacidades y destrezas que se adquieren a través de los ciclos de desarrollo, sin embargo, esto resulta difícil en la zona debido a que se tienen varios establecimientos educativos clausurados, provocando incremento de la población desescolarizada.

La mayor parte de los habitantes se ubica en primaria incompleta con 125 pobladores representando el 42,09% del total de la población, seguido de

bachillerato incompleto con un total de 50 habitantes equivalentes al 16,84%, sin escolaridad se encontraron 43 habitantes con un porcentaje de 14,48%, en descenso porcentual hallamos primaria completa con 24 habitantes, el 8,08% y finalmente bachillerato completo con 11 pobladores y un porcentaje de 3,70%. Los datos N.A., responden a unidades residenciales que se encuentran ocupadas pero que al momento de realizar la encuesta no se hallaron habitantes para la consulta.

De los hallazgos se percibe que una población joven en ciclos de vida productivos, implica el enfocar acciones frente a las metas propuestas por el plan de desarrollo del municipio y el POT en su artículo 20 estados financieros y capítulo 4- artículo 22 veedurías ciudadanas, como complemento para el aumento de la cobertura educativa, con el fin de fortalecer y movilizarla atención por parte de la administración municipal en términos de recurso humano, infraestructura de bien inmueble público y/o infraestructura vial que posibilite la permanencia o el retorno de la población a las aulas de estudio. Sin embargo el porcentaje de población con primaria incompleta cruzada con la categoría de ciclo de vida, se puede evidenciar que el grueso de la población que se encuentra ya en edad productiva, no cuenta con estudios primarios completos, lo que puede incidir en la generación de ingresos a la familia, pues estando en edad productiva pero no tener estudios completos, se dificulta el acceso a trabajos que requieran de mano de obra calificada y por tanto solo perciben ingresos de labores agropecuarias y otros oficios informales. De acuerdo con la estructura poblacional del área de influencia directa, se presentan los siguientes hallazgos.

Tabla 12. Estructura de la población área de influencia directa. Fuente: Ficha de Caracterización socioeconómica GENSA S.A. E.S.P.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA					
CORREGIMIENTO	VEREDAS	VIVIEND A	% VIVIENDA	POBLACIÓ N	% POBLACIÓ N
FLORENCIA	Cristales	64	60,95	176	59,26
	Guayaquil	2	1,90	9	3,03
	Porvenir	20	19,05	51	17,17
	Raudales	4	3,81	14	4,71
	Las Mercedes	15	14,29	47	15,82
TOTAL		105	100,00	297	100,00

De acuerdo al levantamiento de información realizada en campo, la información presenta 64 viviendas que albergan 176 Habitantes en la vereda Cristales, teniendo un número promedio de integrantes por unidad residencial de 2.6 personas.

Según la información de la comunidad encontrada en los libros de actas de la Junta de Acción Comunal de esta vereda, si se realiza una comparación con años anteriores cuya época de violencia enmarcaba la zona, la vereda Cristales contaba con 68 viviendas y 316 habitantes, la disminución presente de habitantes es por cuenta del desplazamiento forzado a causa de la migración ocasionada por grupos al margen de la ley. En segundo lugar se tiene la vereda El Porvenir que cuenta con 20 viviendas y 51 pobladores, seguidamente encontramos la vereda Las Mercedes que cuenta con 15 viviendas y 47 pobladores, Raudales se cuenta con 4 viviendas y 14 pobladores; las familias residentes en esta vereda manifiestan que la mayoría lleva casi toda su vida habitando el sector, sin embargo, se encontraron habitantes que hace aproximadamente tres años han retornado a la tierra procedentes de otros lugares del país o retomando sus propiedades por evidenciar mejores condiciones de seguridad. Finalmente está la vereda Guayaquil que cuenta con 2 viviendas y un aproximado de 9 habitantes que se caracterizan por residir allí casi toda su vida y por existir entre ellos vínculos de consanguinidad.

Las condiciones de construcción con predominancia en madera y material, en caso de desastre natural, podrían acarrear serias consecuencias en costo social por pérdidas humanas, debido a la inestabilidad de la estructura de las viviendas.

En este sentido y en cumplimiento de la ley 1537 de 2012, la cual contempla “como objeto señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de Vivienda de Interés Social y proyectos de Vivienda de Interés Prioritario destinados a las familias de menores recursos, la promoción del desarrollo territorial, así como incentivar el sistema especializado de financiación de vivienda”, es posible concluir, que frente a las necesidades que tiene la región de apostar a planes, programas y proyectos que coadyuven a minimizar las vulnerabilidades habitacionales de los pobladores de la región, se encuentra en disposición de la administración municipal, que en concordancia y primera instancia les permita formalizar sus predios para luego dar paso al acceso de recursos que el gobierno dispone para la población en condiciones vulnerables. (Programa formalización rural).

Al analizar los resultados, no se percibe hacinamiento, el número de personas coincide con el número de habitaciones según los hallazgos, ya que el tipo de familia predominante es la nuclear, la cual consta de entre 3 a 5 integrantes y en número de habitaciones predominan entre 3 y 5 habitaciones. Se puede deducir que las personas habitan con espacio suficiente, y por tanto hay un gran reflejo de privacidad, se percibe un margen de comodidad seguro, de ambiente apto que puede satisfacer en habitación, los integrantes para quienes habitan las viviendas en la zona.

En la categoría tipo de vivienda, puede distinguirse que el prototipo de vivienda es casa/finca variable que se asigna a las viviendas por encontrarse ubicadas en zona rural, que dependiendo de la época de cultivos y recolección de cosechas habrá

más pobladores en la región albergándose temporalmente con algunas familias y por tanto las viviendas constan entre 5 y 7 habitaciones.

Considerar la posesión de la tierra es sinónimo de estabilidad residencial, establece la seguridad, disposición y acceso a un punto de referencia y un lugar donde los seres humanos se sienten protegidos. El análisis de la información demuestra en sus hallazgos, la tenencia de la propiedad por parte de sus pobladores, de acuerdo al reporte estadístico la variable “propia”, cuenta con 65 viviendas, seguida de la variable “alquilada” la cual presenta 1 dato reportado. La variable “prestada” con 9 viviendas y finalmente se observa la variable “No aplica” (N.A) con 30 viviendas que no reportan datos. Frente a lo expuesto en el Plan de desarrollo municipal a través de su programa “Formalización de tierras” se infiere que los propietarios de algunos predios desconozcan la importancia de legalizarlos aun si estos fueron heredados o donados y por tanto al intentar acceder a las ayudas del estado sus actuales propietarios se vean obstaculizados desde la ley a tomarlos, además es posible que su baja – nula escolaridad no les permita comprender la relación de su tenencia de tierra con la legislación del País para acceder a dichos recursos.

El análisis de la información presenta mayor número de respuestas en la variable “Si” con un total de 56 viviendas, seguido de la variable “NO” con 6 viviendas y finalmente la variable “No Aplica” (N.A.) la cual presenta 43 viviendas. En la categoría “totalmente paga”, la población encuestada ha pagado por su predio, ya sea por condición heredable o por adquisición mediante el programa “formalización de tierras” que hubo en la zona.

Los hallazgos manifiestan que frente a la variable 50.000 mil, 70.400, 170.000 y 200.000 mil reportan un (1) dato cada una, y finalmente se observa la variable N.A., que si bien en su constante refleja estadísticamente un dato de 100 viviendas. Muy poca población que debe pagar por un arrendamiento, anteriormente se explicó que la tenencia de la tierra es propia y que de acuerdo con el ciclo de vida pareciera ser de carácter heredable y aunque aún no se encuentren legalmente formalizadas ellos la toman como totalmente paga.

Respecto a esta categoría se encuentra que 10 viviendas cuentan con permiso de sus propietarios para ser ocupadas en calidad de inquilinos, seguido de la variable N.A. con 95 viviendas. Esta condición establece un beneficio en doble sentido, esto es que a cambio del préstamo de la vivienda, su habitante se compromete con el mantenimiento y cuidado del predio, lo que puede generar inestabilidad para ese inquilino si se tiene en cuenta que actualmente la realidad del territorio se ha modificado, en tanto la situación de violencia como uno de los factores de mayor incidencia en el desplazamiento forzado de los habitantes de la región ha disminuido considerablemente, permitiendo el retorno de varias de estas familias.

5.3.3 Componente espacial

En este apartado se realizará un análisis municipal y de las unidades territoriales de los servicios públicos y sociales como aspectos claves a intervenir con las comunidades y de los cuales establece el desarrollo de las mismas. El sistema municipal para la prestación de servicios sociales, de acuerdo al PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POT de Samaná (2004), en su Artículo 260 y 261, menciona: Para la prestación de servicios públicos sociales, en infraestructura e instalación, se tendrán en cuenta las siguientes categorías: Salud, educación, cultura, recreación y deporte. El sistema municipal para la prestación de servicios sociales, lo conforman sus instalaciones, equipamientos, dotación, recurso humano, comunidad de usuarios y la administración del mismo, como elemento esencial del bienestar y calidad de vida de la población municipal se dimensionan y planifican prospectivamente con relación al desarrollo urbanístico y territorial y además se articularán con sus respectivos planes sectoriales, teniendo en cuenta como mínimo lo siguiente: 1. Se evaluará su capacidad instalada, la demanda futura y se proyectará mediante programas de ejecución. Se establecerán plazos para realizar los estudios respectivos. 2. Se organizarán como sistemas que estarán conformados por su infraestructura física, manejo y funcionamiento. 3. Se integrarán funcionalmente sus instalaciones con el sistema provincial y regional para alcanzar la mayor cobertura geográfica, con la mejor calidad posible.

Para efectos de relacionar la información frente a los servicios públicos y sociales considerados fundamentales para el bienestar social de las personas y el desarrollo de las familias, comunidades y en general de los municipios, departamentos y la nación, el documento relaciona los siguientes ítems: Salud, educación, recreación, vivienda, infraestructura vial y transporte, los cuales en conjunto pueden potenciar el desarrollo personal y colectivo en beneficio de toda la sociedad.

5.3.3.1 Área de influencia indirecta

Esta dimensión define el ámbito territorial de una relación social, al segmento de territorio que incluye la localización de los agentes y medios directamente acoplados por la relación, así como los senderos de los flujos materiales de quienes los proveen y las ejecutan en este caso la administración municipal de Samaná. Para la descripción de la presente dimensión se contextualizan los aspectos relacionados con los servicios públicos y servicios sociales en el municipio.

Servicios públicos

Acueducto y alcantarillado

De acuerdo a lo reportado en el Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 – 2019, de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, la cabecera municipal de Samaná, cuenta con la prestación del servicio y una planta de tratamiento.

El servicio es prestado por EMPOCALDAS que permite cubrir el 67% de la población. El número de usuarios registrados es de 1.456, de acuerdo a lo reportado, y en cuanto alcantarillado esta entidad refleja en sus datos una cobertura de 1.500 predios. (EMPOCALDAS, 2016). El recurso hídrico es empleado para actividades propias del hogar, aseo e higiene personal y actividades comerciales. Según el DNP, también en cierre de brechas, el municipio registra una cobertura total de acueducto, al 2005, del 62,1% por debajo del 88,5% que es el promedio departamental. La red de acueductos del municipio fue construida en su gran mayoría por el Comité de Cafeteros, la misma actualmente se encuentra deteriorado y/o en mal estado debido a que la construcción de los mismos es antigua, por tanto se hace necesario el cambio de tuberías de bocatomas, tanques, redes de conexión y sistemas de impulsión que brinden mayor cobertura a la población. Existe falencia en la ubicación de tanques plásticos y mangueras para los acueductos veredales, no obstante, algún cubrimiento que se ha hecho de estos implementos en algunas veredas. Frente al tema, la cobertura urbana es de 99% y rural de 8.20% (Samaná. Alcaldía municipal, 2012).

En el municipio de Samaná se cuenta con el reporte del IRCA (Certificación de Auditores) en las veredas que cuentan con acueductos artesanales para el suministro de agua y que cumplen con los requerimientos, se asigna la toma de muestras y es analizada por el laboratorio de Salud pública del municipio, de manera anual, para el año 2013 solo 13 acueductos rurales o sistemas de abastecimiento de agua artesanales se encuentran en monitoreo. (2016-1019, Plan de Desarrollo Samaná).

Tabla 13. Viviendas conectadas al servicio de acueducto rural-Sistema de Acueducto Rural. Fuente: Sisben

Ítem	Descripción	% rural	Observaciones
2.0	Viviendas conectadas al servicio de acueducto rural	34.34	1.418 viviendas y 2.710 viviendas no conectadas

Energía eléctrica

El servicio es prestado por la empresa CHEC- GRUPO EPM, y algunas calles del casco urbano cuentan con tendido eléctrico.

De acuerdo con los datos obtenidos, la gran mayoría de unidades residenciales cuentan con el servicio de energía, especialmente en el área rural, las viviendas que no tienen el servicio de energía obedecen a las grandes distancias éstas a los puntos de interconexión.

Gas natural

No se cuenta con cobertura del servicio de gas natural. La mayor parte de la población hace uso de gas propano, y en su defecto utilizan energía eléctrica y madera para el procesamiento de los alimentos.

Manejo de residuos

El municipio tiene Relleno Sanitario llamado “El Edén”, el cual actualmente se encuentra en obra para su mejoramiento desde el 2015, este tiene la capacidad de almacenar los residuos de todo el municipio y sus corregimientos, la empresa posee carro recolector de basura. El servicio es prestado en el área urbana y corregimientos del sector rural. Sin embargo, es de anotar que las veredas del municipio no cuentan con el servicio de recolección de basuras y carecen de orientación para el buen manejo de residuos, la mayoría de las viviendas realizan disposiciones inadecuada de las basuras, debido a que éstas continúan llegando a las fuentes hídricas de la región, no las entierran y si lo hacen no realizan separación de los residuos o queman los residuos situación última que está prohibida por la ley.

Telecomunicaciones

Las telecomunicaciones en su mayoría se dan por medio de telefonía móvil de la empresa Claro, aunque es de resaltar que en la cabecera municipal se puede utilizar tanto la compañía en mención como Movistar y Virgin Mobile. Respecto al acceso a internet, según el Departamento Nacional de Planeación el 1% de la población Samaná tiene contratado un servicio de internet, debido a que su cobertura es baja por las empresas que prestan este servicio, sin embargo y para beneficios de muchos pobladores de algunos municipios incluido a Samaná el ministerio de las TIC ha proporcionado puntos de conexión gratuito en las cabeceras municipales. (Colombia. MINTIC, 2016). En este tema existen 3 empresas que ofertan el servicio: (CADCOM, Vive Digital y Movistar que ofrece telefonía, tv cable e internet), de éstos el que brinda acceso a la población vulnerable es vive digital, pues va destinado a poblaciones estrato 1 y 2 con una tarifa de \$17.500, mientras los otros superan los \$40.000. El municipio se encuentra en el rango de cobertura de televisión análoga, las condiciones de señal son óptimas para el sector urbano. (Samaná. Alcaldía municipal, 2016).

Servicios sociales

Tabla 14. Características de servicios sociales Samaná – Caldas. Fuente: FUNDECOS, 2015

SERVICIOS	MUNICIPIO
	SAMANÁ
SALUD	La población del municipio de Samaná cuenta con un Hospital que presta los servicios de primer nivel para la atención de la población, 3 Centros de Salud y 12 puestos de salud en

	<p>funcionamiento con carencias de infraestructura, personal y equipos biomédicos.</p> <p>Es de resaltar que gran parte de los habitantes cuenta con afiliación a las EPS del régimen subsidiado ASMETSALUD y SALUDVIDA, LA NUEVA EPS, SOS con sedes en el municipio de Samaná. Y con un promedio de población de:</p> <p>Régimen subsidiado 16.683 que representa el 88.58%</p> <p>Contributivo 1.387 con el 7.36%</p> <p>Sisbén 18.833</p>
<p>EDUCACIÓN</p>	<p>El municipio cuenta con 11 instituciones educativas con sus respectivas sedes donde si tienen un total de 97 sedes, con 239 docentes y 4.150 estudiantes que dan cobertura a las 170 veredas del municipio, esto es satisfactorio dado que la ubicación de las mismas sedes educativas facilita que la población de varias veredas se vea beneficiada.</p> <p>El municipio no ha sido certificado en educación, respecto a las pruebas saber matemáticas y las pruebas ICFES se tiene que Samaná está en nivel medio.</p>
<p>RECREACIÓN</p>	<p>El municipio de Samaná cuenta en su cabecera municipal con dos parques infantiles, un coliseo con dotación para canchas de fútbol y baloncesto, además con un gimnasio con las dotaciones necesarias abierto al público en general y sin ningún costo para que toda la población pueda disfrutar de estos espacios; además se cuenta con una cancha de fútbol y una cancha sintética para la práctica de microfútbol, y tanto en el corregimiento de Encimadas, como en el corregimiento de Florencia y Berlín cuenta cada uno con un parque infantil para la recreación de los niños y niñas; lo que favorece a esta población para la realización de actividades lúdicas y deportivas.(Samaná. Alcaldía Municipal, 2004).</p> <p>En el municipio de Samaná desde la secretaría de Educación cultura y deporte, se realiza vinculación a actividades de esparcimiento y ocupación adecuada del tiempo libre como: música, danza, talleres de teatro, talleres de sistemas, Orquesta Musical batuta, SENA, consejo juvenil, recreaciones, tardes lúdicas, actividades deportivas etc. Estos grupos se reúnen constantemente con el fin de llevar a cabo dichas actividades, lo que permite que los NNA (niños, niñas y adolescentes) estén</p>

	<p>capacitándose, integrándose y participando de actividades culturales que realiza el municipio y por ende prevenir el trabajo infantil u otras situaciones de riesgo para la integridad física y psicológica de este grupo poblacional.</p> <p>Los adultos mayores conforman un grupo poblacional importante, por ello la administración municipal tiene el Programa CENTRO DÍA donde realiza actividades como: recreación, danzas, diversas capacitaciones como auto cuidado y estilos de vida saludables; información que puede aportar a estos grupos poblacionales a mejorar su calidad de vida.</p>
<p>TRANSPORTE</p>	<p>Vías Municipales: las vías rurales del municipio son de difícil acceso en su mayoría y algunas como para el Corregimiento de Encimadas, sector de Santa Rita, Patio Bonito, el Silencio, entre otras cuentan con mejoramiento de sus vías y placa huellas.</p> <p>En la vía cañaveral-Samaná con recursos del Ministerio de transporte y recursos de regalías se realizaron 16.3 km en pavimento nuevo y se rehabilitaron 2 Km, se encuentran sin pavimentar en esta vía 4.8 Km y 4 Km quedan con pavimento existente. (Consortio ARG OSC año 2015).</p> <p>Placa huella Corregimiento de Encimadas</p> <p>Proyecto de construcción de 126ml de placa huella en el sector de los guayabales del Corregimiento de Encimadas, realizado con apoyo del comité de cafeteros (aporte de cemento), administración municipal (aporte de hierros, materiales de río y mano de obra calificada), comunidad (mano de obra no calificada).</p> <p>Convenio interadministrativo con la gobernación: construcción de 1300 ml de placa huella</p> <p>en el área rural del municipio de Samaná, distribuidos así:</p> <p>SANTA BARBARA 100ML ENCIMADAS 200ML LA CIRCASIA 400ML LA QUIEBRA – LA LAGUNA 500ML EL SILENCIO 200ML DULCE NOMBRE 200</p> <p>Pavimentos para la cabecera municipal 3427 M2 APROX.</p>

	<p>Es de anotar que el municipio de Samaná cuenta con transporte de escalera, Jeep para acceder a cada una de las veredas y corregimientos, para el corregimiento de Florencia existe ruta de escalera los días jueves, viernes, sábado, domingo y lunes.</p> <p>Es necesario tener en cuenta que el municipio de Samaná cuenta desde la ciudad de Manizales con tres rutas que cubren el recorrido hasta el municipio de Samaná por medio de empresas como: Transporte Alianza, COOTRAMAN, Rápido Tolima.</p> <p>Desde el Municipio de la Dorada cubre la ruta la empresa Rápido Tolima.</p> <p>Desde la ciudad de Bogotá cubre la ruta Empresa ÁGUILA, además de Rápido Tolima y COOPUERTOS.</p> <p>Permitiendo así una amplia ruta en transporte para el cubrimiento de las necesidades de la población Samaneña y población en general.</p>
--	---

Salud

“El propósito de la Administración Pública de Samaná, en salud es mantener cobertura en dosis por año, fortaleciendo no solo el sistema de salud de la localidad, sino logrando el objetivo de minimizar factores de riesgo para las comunidades” (Samaná. Alcaldía municipal, 2004). Samaná cuenta con población dispersa, asentamientos de pobladores ubicados en las veredas, en sitios ambientales de carácter ecológico, en el cual se presentan vectores por tanto fue necesario fortalecer los programas de monitoreo y gestión buenas prácticas de saneamiento en los hogares para reducir y mitigar la presencia de los mismos. Referente a las enfermedades prevalentes de la infancia, las cuales han sido causa de mortalidad por enfermedades, han sido abordadas desde las entidades de salud a partir de la estrategia AIEPI (Atención Integral a Enfermedades prevalentes en la infancia OMS).

Entidades prestadoras de salud

De acuerdo al Plan de Desarrollo del municipio, se tiene en marcha la propuesta de la construcción de los puestos de salud en California y los Pomos y de igual forma está en marcha un contrato para la reorganización de la parte asistencial del hospital como la construcción de una nueva parte de hospitalización, así como remodelación y organización del centro de Salud de Florencia.

- ESE Hospital San José de Samaná

- Hospital San José de Samaná Caldas de Primer Nivel.
- Centro de Salud San Diego
- Puesto de Salud Berlín
- Puesto de California
-

Tabla 15. Características de servicios sociales Samaná – Caldas. Fuente: FUNDECOS, 2015 Servicios habilitados de las instituciones prestadoras de salud Samaná – Caldas.

SERVICIOS MÉDICOS	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD
Atención preventiva salud oral higiene oral	3
Enfermería	1
Fisioterapia	1
General adulto	2
General pediátrico	2
Ginecobstetricia	1
Laboratorio clínico	3
Medicina general	4
Obstetricia	2
Odontología general	5
Optometría	1
Ortodoncia	1
Planificación familiar	4
Promoción en salud	5
Radiología e imágenes diagnóstico	1
Servicio de urgencias	4
Servicio farmacéutico	3
Terapia respiratoria	1

Toma de muestras citologías cérvico-uterinas	4
Toma de muestras de laboratorio Clínico	2

En términos generales la cabecera municipal cuenta con un amplio portafolio en atención en servicios para la salud en sus diferentes dependencias.

Educación

Todas las instituciones educativas y sus sedes escolares presentan falencias en su estructura, requieren mantenimiento continuo y dotación didáctica y tecnológica, además las IE presentan múltiples barreras de acceso a personas con diversidad funcional. Existen 14 rutas escolares que prestan el servicio a unos 600 estudiantes en las diversas veredas y corregimientos. La vereda Segovia, de la Cabecera, no cuenta con plantel educativo y tiene estudiantes que solicitan el servicio. Respecto a la clasificación de los planteles educativos según ICFES 2013, el 83% se encuentran en una clasificación media y baja, mientras que el 17% se encuentra en una clasificación alta. (Ministerio de Educación, s.f.). Lo mismo ocurre con el acceso a educación secundaria, cuyo porcentaje alcanza el 54% de la población, haciendo aún más evidente el nivel de deserción y cobertura al servicio.

El municipio cuenta con presencia del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA con oferta educativa para formación en el trabajo. Sin embargo, la educación en este municipio no es certificada, por tanto, los recursos que reciben son destinados al mantenimiento y al mejoramiento de la calidad del servicio. (2016-1019, Plan de Desarrollo Samaná). El municipio presenta altos índices de analfabetismo especialmente en la población ubicada en el sector rural y de esta con en relación al departamento de Caldas, se encuentra en el mismo rango de déficit educativo. (Samaná-Caldas.gov.co, 2016-2019).

Tabla 16. Descripción sedes educativas Samaná – Caldas. Fuente: Secretaría de Educación Municipal de Samaná

INSTITUCIÓN	SEDE	URBANO	RURAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERLÍN	ESCUELA CRISTÓBAL COLÓN		X
	ESCUELA RURAL MIXTA ALTO SAN JUAN		X
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERLÍN - SEDE PRINCIPAL		X
	COLEGIO RURAL LA ESMERALDA		X

INSTITUCIÓN	SEDE	URBANO	RURAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SILENCIO	ESCUELA NUEVA EL CONSUELO		X
	ESCUELA RURAL LOS LIMONES		X
	ESCUELA RURAL MERCEDES ABREGO		X
	ESCUELA RURAL MIXTA ANTONIO NARIÑO		X
	ESCUELA RURAL MIXTA EL DORADO		X
	ESCUELA RURAL MIXTA EL JARDÍN		X
	ESCUELA VILLETA		X
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENCIMADAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SILENCIO - SEDE PRINCIPAL		X
	COLEGIO LA AURORA		X
	ESCUELA MONTEBELLO		X
	ESCUELA NUEVA LA ARGELIA		X
	ESCUELA NUEVA LA SOMBRA		X
	ESCUELA NUEVA PICHÍNCHÉ		X
	ESCUELA RURAL GUACAMAYAL		X
	ESCUELA RURAL MIXTA LA MANUELITA		X
	ESCUELA RURAL VIBORAL		X
	ESCUELA RURAL YARUMALITO		X
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENCIMADAS - SEDE PRINCIPAL		X	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX NARANJO	ESCUELA EL TESORO		X
	ESCUELA MIXTA JUAN PABLO II		X
	ESCUELA NUEVA LA GUAYANA		X
	ESCUELA NUEVA RURAL LA LINDA		X
	ESCUELA RURAL ARGENTINA		X
	ESCUELA RURAL BELÉN BAJO		X

INSTITUCIÓN	SEDE	URBANO	RURAL
	ESCUELA RURAL EL CASTILLO		X
	ESCUELA RURAL LA ALEJANDRÍA		X
	ESCUELA RURAL LA ESMERALDA		X
	ESCUELA RURAL LA SONRISA		X
	ESCUELA RURAL PUEBLO NUEVO		X
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX NARANJO - SEDE PRINCIPAL		X
	TARRO PINTADO		X
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PALMA	ESCUELA LA CRISTALINA		X
	ESCUELA NUEVA EL BRASIL		X
	ESCUELA NUEVA EL NARANJO		X
	ESCUELA NUEVA JORGE ISAAC		X
	ESCUELA NUEVA LA RETIRADA		X
	ESCUELA RURAL LA QUINTA		X
	ESCUELA RURAL TESORITOS		X
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PALMA - SEDE PRINCIPAL		X
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RANCHO LARGO	CENTRO EDUCATIVO ISABEL LA CATÓLICA		X
	CENTRO EDUCATIVO LAS MERCEDES		X
	COLEGIO ALEJANDRO GUTIÉRREZ		X
	COLEGIO GENERAL PÁEZ		X
	ESCUELA LA FLORIDA		X
	ESCUELA LA PLANTA		X
	ESCUELA NUEVA GUADUALEJO		X
	ESCUELA NUEVA SEGOVIA		X

INSTITUCIÓN	SEDE	URBANO	RURAL
	ESCUELA RURAL MIXTA CAÑAVERAL		X
	ESCUELA RURAL MIXTA COSTA RICA ALTA		X
	ESCUELA RURAL MIXTA SASAIMA		X
	ESCUELA RURAL NARANJAL		X
	ESCUELA RURAL PEKÍN		X
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RANCHO LARGO - SEDE PRINCIPAL		X
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN	ESCUELA DANIEL MARÍA LÓPEZ		X
	ESCUELA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		X
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN - SEDE PRINCIPAL		X
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA	ESCUELA NUEVA EL VERGEL		X
	ESCUELA NUEVA LA LIBERTAD		X
	ESCUELA NUEVA LA VENCION		X
	ESCUELA RURAL ALTO BONITO		X
	ESCUELA SAN ISIDRO		X
	ESCUELA SANTA RITA		X
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA - SEDE PRINCIPAL		X
PIO XII CORREGIMIENTO DE FLORENCIA	S. PRINCIPAL		X
	BOMBONAL		X
	BUENA VISTA		X
	B. OCAMPO		X
	H. JUVENIL		X

INSTITUCIÓN	SEDE	URBANO	RURAL
	EL PORVENIR		X
	EL RECREO		X
	EL ROBLE		X
	JARDINES		X
	LA REINA		X
	VILLA HERMOSA		X
DULCENOMBRE	DULCE NOMBRE		X
	FINCA NUEVA		X
	LA TULIA		X
	SANTA BÁRBARA		X
	PATIO BONITO		X
	LOS POMOS		X
	MONTECRISTO		X
	MONTESORY		X
	LA CABAÑA		X
EL BOSQUE	SANTA MARTA		X
	BUENA VISTA		X
	MORABIA		X
	QUEBRADA SECA		X
	SAN LORENZO		X
	EL BOSQUE		X
	GUAYAQUIL		X

Tasas de analfabetismo

De acuerdo al Plan de Desarrollo 2012-2019 del Municipio de Samaná, En pruebas saber en grado 11° matemáticas, el municipio está en 46,85 frente a 49,49 departamental y en contraste con el 48,43 meta del Plan Nacional de Desarrollo al 2018 se requiere un esfuerzo medio bajo. Sin embargo, la comunidad educativa

considera que esta cifra no refleja la realidad y expresa que se debe trabajar para mejorar este promedio. La tasa de analfabetismo en mayores de 15 años es de 13,7%, por lo cual el municipio requiere un esfuerzo medio alto al compararlo con la meta nacional a 2018 que es del 6,1%. El analfabetismo en Samaná se concentra en la población de la tercera edad, con un porcentaje de 24,9%. Frente a la tasa de cobertura neta en educación media, el municipio requiere un esfuerzo alto porque registra 27% frente al departamento que marca 43,7 y a la región con 42,1 y comparado con la meta nacional a 2018 del 45,3%, se deduce que los esfuerzos deben ser prioridad.

Existen 38 computadores dispuestos para la capacitación universitaria de estudiantes en la cabecera, estos son utilizados para la capacitación de estudiantes en el municipio, los cuales son aprovechados por alumnos del SENA y de la Universidad de Caldas, se requiere ampliar el servicio de tecnologías de la información en el municipio. El Programa de Alimentación Escolar ha sufrido un recorte presupuestal a nivel nacional lo que ha debilitado el mismo con impactos para la población escolar básica primaria, lo que acarrea consecuencia para muchas Instituciones Educativas que cuentan con instalaciones y dotación para la prestación del servicio y están quedando subutilizadas. En el tema de primera infancia, operan 13 Hogares Comunitarios de Bienestar ubicados en la cabecera municipal, corregimiento de Berlín y Florencia. Además, 3 Centros de Desarrollo Institucional 2 en Cabecera con 175 niños y niñas y 1 en San Diego con 65 niños y niñas. También se cuenta con el programa de Desarrollo Infantil en Medio Familiar que cubre 948 cupos entre embarazadas, niños y niñas ubicados en todo el municipio.

En cuanto a la educación universitaria, no se tiene una base de datos que nos indique cuál población Samaneña se encuentra actualmente vinculada a universidades y/o la claridad de las expectativas de la población al respecto y/o las alternativas que la administración municipal ha implementado para difundir el interés por la misma y acceder a cupos en universidades públicas. Debe tenerse en cuenta, que la población rural obtiene beneficios con el estado en caso tal de interesarse por esta área del conocimiento, si bien las universidades públicas a través de su área de bienestar universitario ofrece algunas alternativas para que estas poblaciones vulnerables accedan a educación superior, es de anotar que todo requiere un procedimiento para la obtención de dichas ayudas, sin decir que estos trámites dificultan el ingreso de algún estudiante bachiller del municipio de Samaná a las áreas de su interés.

Una alternativa clara es, la universidad en el campo apoyada por el Comité de Cafeteros de Caldas, cubre los corregimientos de Florencia y Encimadas y la vereda el Silencio de la Cabecera. Esta posibilidad es probable debido a la existencia de un fondo municipal de crédito rotatorio, el cual viene siendo utilizado por 5 estudiantes que se encuentran cursando carreras en la Universidad de Caldas de

manera presencial, el crédito cubre \$500.000 por semestre por alumno, pero en tanto no hay retorno del crédito no existen muchas posibilidades de ser ampliado.

Otra población a atender o cubrir es la presente en IE San Agustín, cuenta con 25 estudiantes caracterizados en el SIMAT en condición de discapacidad con diagnóstico, son apoyados por un programa en convenio entre la Universidad de Manizales y la Gobernación de Caldas. Se adelanta un trabajo desarrollado por orientadoras escolares en las Instituciones educativas de los sectores de: El Silencio, Santa Teresita, San Agustín, además el programa es apoyado por profesionales Samaneños los cuales orientan a través de charla a estudiantes de 11°. Existe articulación entre la IE San Agustín con el SENA en la educación media en sistemas y manejo ambiental. Existen 3 Hogares Juveniles Campesinos, en la Cabecera, Florencia y San Diego, entes autónomos que adelantan una gran labor educativa, social y agropecuaria, en medio de muchas dificultades y que han tenido que ir adecuándose a cambios y realidades difíciles del entorno. (Samaná. Alcaldía municipal, 2004).

Vivienda

Los datos estadísticos registrados en el Plan de Desarrollo de Samaná-Caldas 2012-2019, hace constancia que por cada 10 familias 4 tienen vivienda, mientras en el departamento de Caldas, la distribución dice que de cada 10 familias– 6 disfrutan de vivienda. Además, casi el 50% de las familias en Samaná poseen deficiencias en la estructura de sus viviendas, mientras en Caldas sólo el 15% de las viviendas no son de calidad. Así, desde el cierre de brechas, en el indicador déficit cualitativo de vivienda, el municipio requiere un esfuerzo alto, en relación con el 47,1% de la meta nacional a 2018 del 11,4%. Igualmente, frente al déficit cuantitativo de vivienda, el municipio requiere un esfuerzo medio alto, porque registra 4,6% comparado con la meta nacional de 2018 del 2,5%.

Existen habitantes inscritos en la base de datos municipal para mejoramiento de vivienda 1.442 solicitantes, de los cuales 1.135 son del área rural y 307 del casco urbano. Aunque fueron realizadas algunas visitas en el último cuatrienio, la mayoría de los solicitantes afirman no haber recibido respuesta alguna sobre el proceso. Respecto a los damnificados por la ola invernal, desplazados y madres cabeza de hogar son los grupos poblacionales más necesitados de vivienda digna. Al parecer los controles de construcción y el orden territorial se encuentra desactualizado y poco apoyo hay percibido por las comunidades al respecto.

El proyecto de 34 casas construidas en el Corregimiento de Florencia, para las familias damnificadas por la ola invernal 2010–2011, presenta servicios públicos deficientes, así como una vía de acceso empinada y de difícil tránsito. (Samaná. Alcaldía municipal, 2016). El número de viviendas en el municipio, de acuerdo a lo reportado por la oficina SISBEN para el año 2011 fue de 5.309, donde se evidencia que el material predominante en la construcción de paredes exteriores de las viviendas es el bloque, ladrillo y madera pulida, las cuales demarcan un total de

viviendas de 3.158 que corresponde a un 59,48%. La segunda variable que predomina es de madera burda, tabla o tablón en la que encontramos 1.976 viviendas que corresponden al 37, 2%, las demás variables presentan valores minoritarios.

Infraestructura vial

Las pocas vías de comunicación en el municipio de Samaná, precarias condiciones, vías en mal estado que conducen a los corregimientos o centros poblados, en su mayoría corresponde a vías de carácter terciario y algunas trochas que dificultan la movilización de vehículos en épocas de invierno. La población por su cuenta realiza jornadas de mejoramiento de caminos veredales y trochas que les permitan la comercialización de los productos y el tránsito hacia otros sectores de la región. (CAIA Ingenieros SAS, 2015). Samaná cuenta con una extensión de 760.55 km² y una red vial de 301.25 km, sin incluir las brechas de carreteras que se han ido abriendo en los últimos años. El 90% de esta infraestructura vial, está sin pavimentar, con terreno compuesto por suelos arcillosos, escarpado y montañoso que dificulta la accesibilidad y la interconexión de los productos y la población. (Samaná. Secretaria de salud y bienestar social, 2015).

Transporte

Comprendemos por Red Vial Básica, el conjunto de vías públicas, Rurales, Interregionales y Urbanas, Calles y Carreras que conforman el sistema vial y a través del cual se desarrollan los desplazamientos y las actividades dentro del área territorial del municipio de Samaná y desde éste hacia otros sectores del territorio, del departamento y de la nación (Samaná. Alcaldía municipal, 2015, art. 236).

La movilidad en términos de región, se encuentra dividida por sectores de movilidad como: intermunicipal, corregimiento y veredas, la longitud, y la oferta en transporte aumenta o disminuye a partir de la distancia y tiempo, así como recorrido y horarios y todos ellos se encuentran limitadas por el estado de la vía y siendo consciente la comunidad frente a la dinámica de la región y por tanto la demanda en la satisfacción como usuario al servicio es baja.

5.3.3.1.1 Características Servicios Públicos y Sociales del Corregimiento de Florencia

Salud

El corregimiento de Florencia cuenta con un centro de salud adscrito a la E.S.E San José de Samaná, IPS de primer nivel de complejidad del orden departamental, que presta los servicios de salud a la población del corregimiento de Florencia Caldas y poblaciones aledañas. La población del corregimiento se encuentra afiliada en su mayoría a régimen subsidiado a través del SISBEN y diversas EPS como Solsalud, Salud Vida, COSMITET para los docentes y algunas personas pertenecen a régimen especial de Policía y ejército Nacional; la mayoría de personas se

encuentran afiliadas a ASMETSALUD: Empresa Promotora de Salud que a través de un modelo de gestión de riesgo preventivo y participativo, contribuye al mejoramiento de las condiciones de salud de la población afiliada. El corregimiento de Florencia cuenta con un Centro de Salud para la prestación de los servicios a la comunidad, es de anotar que solo la vereda los Pomos cuenta con centro de salud.

Florencia cuenta con un Hogar del anciano que requiere algunas reparaciones y dotación para mejorar la calidad en el servicio.

Patologías sociales

Según datos de la Comisaria de Familia del municipio, en el corregimiento de Florencia las consultas más realizadas a este despacho son por violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual y consumo de SPA. Además, es de tener en cuenta que en el corregimiento la mayoría de su población es víctima del conflicto armado y las personas no han tenido tratamiento psicosocial adecuado, ya que el Estado tiene programas para la reparación de víctimas a nivel económico pero los de nivel psicosocial son insuficientes o escasos; lo que ha causado diferentes patologías mentales en la población Samaneña y en el corregimiento de Florencia.

Educación

En la siguiente tabla se presentan las Instituciones educativas que agrupan las sedes educativas del corregimiento; de estas instituciones educativas algunas ofrecen educación básica primaria, educación media y básica secundaria.

Tabla 17. Instituciones educativas del corregimiento de Florencia. Fuente: Secretaría de Educación Municipal de Samaná

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CORREGIMIENTO DE FLORENCIA Y SUS SEDES	
NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDES
PIO XII CORREGIMIENTO DE FLORENCIA	1- S. PRINCIPAL
	2-BOMBONAL
	3-BUENA VISTA
	4-B. OCAMPO
	5- H. JUVENIL
	6-EL PORVENIR
	7- EL RECREO

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CORREGIMIENTO DE FLORENCIA Y SUS SEDES	
NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDES
	8-EL ROBLE
	9-JARDINES
	10-LA REINA
	11-VILLA HERMOSA
DULCE NOMBRE	1- DULCE NOMBRE
	2-FINCA NUEVA
	3-LA TULIA
	4-SANTA BÁRBARA
	5-PATIO BONITO
	6-LOS POMOS
	7-MONTECRISTO
	8-MONTESORY
	9-LA CABAÑA
EL BOSQUE	1-SANTA MARTA
	2-BUENA VISTA
	3-MORABIA
	4-QUEBRADA SECA
	5-SAN LORENZO
	6-EL BOSQUE
	7-GUAYAQUIL

Cabe resaltar que existe educación para adultos a través de validación de la primaria y bachillerato con clases los sábados. La Universidad de Caldas en convenio con el Comité de Cafeteros están llevando a cabo un programa que forma tecnólogos en formulación de proyectos agropecuarios a través del convenio Universidad en el Campo, en la actualidad algunos de estos jóvenes se desplazan hacia la cabecera Municipal de Samaná para realizar la profesionalización en administración de empresas agropecuarias. El SENA ha ofrecido cursos cortos de gallinas ponedoras, artesanías y otros cursos cortos. Adicionalmente el Hogar

Juvenil Campesino brinda alojamiento para jóvenes de la zona rural dispersa que se encuentran en el colegio Pio XII.

Vivienda

El corregimiento de Florencia es el más extenso del municipio de Samaná, en especial en su zona rural, donde cuenta con 2.748 viviendas, mientras que en el área urbana 318. Al respecto es importante mencionar que en su centro poblado es donde tienen presencia los programas e instituciones de atención a la población, lo que ha generado dificultades de acceso para las personas del campo.

Recreación

En el corregimiento de Florencia, por medio de la Secretaría de Educación, cultura y deporte; ha realizado programas y proyectos para que los adolescentes puedan tener oportunidades para la ocupación de su tiempo libre así: Banda Musical, campeonatos de fútbol y baloncesto, danzas, talleres de lectura, todo apoyado desde la administración municipal. Es de resaltar que estas actividades aportan al mejoramiento de la calidad de vida de la población infantil y juvenil, cumpliendo con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. Es importante destacar que los jóvenes necesitan motivación para la participación en estas actividades, es por eso que instituciones educativas, la Policía Nacional, líderes juveniles, apoyan dicha promoción e inculcan en el joven la importancia de la participación. Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que en el corregimiento de Florencia se deben seguir realizando diferentes actividades tanto de carácter lúdico-deportivo como de impulso en proyectos productivos para beneficio de los jóvenes y las familias en general con articulación institucional.

Transporte

Las vías rurales del corregimiento son de difícil acceso en su mayoría son carreteras destapadas y en algunos casos en la época invernal se suele ir la banca en los sectores La Tulia, antes de río Moro Vía Samaná a Florencia. Algunas veredas sólo cuentan con caminos de acceso después de largos trayectos.

Según informe para rendición pública de cuentas vigencia 2015 por parte de la secretaría de Planeación, se ha realizado mejoramiento, mantenimiento y conservación de las vías Alto del Abejorro -El Consuelo y de la vía Florencia - El Bosque -El Abejorro, de conformidad con el convenio interadministrativo 3066-2013. Construcción del alcantarillado, placa huella y pantalla en concreto para el plan de vivienda de interés social rural damnificados, desplazados fenómeno de la niña 2010—2011 corregimiento de Florencia – construcción alcantarillado plan de vivienda mujeres jefes de hogar corregimiento de Florencia. Obras de estabilización de talud y canalización de aguas lluvias en el corregimiento de Florencia municipio de Samaná año 2015. Construcción de obras de estabilidad de taludes y manejo de aguas lluvias en el corregimiento de Florencia, municipio de Samaná (Caldas). Contratar obra pública para la reposición de redes de alcantarillado en la calle de

Los Prados, sector calle del hospital corregimiento de Florencia jurisdicción del municipio de Samaná Caldas.

Actualmente la alcaldía de Samaná se encuentra realizando con el gobierno nacional, actividades de mejoramiento en acceso vial en la vereda El Congal, quien fue una de las más afectadas por el desplazamiento de grupos al margen de la ley y actualmente se está realizando con la población afectada (25 familias) el programa de retorno a su tierra; para esto se está realizando 30 transversales de vía para mejorar estas condiciones, además de la explanación del terreno para poder que se pueda construir en éste, y así beneficiar a estas familias que fueron desplazadas por el conflicto armado. (Secretaría de Planeación Municipal).

En cuanto a transporte, el corregimiento cuenta con diversas rutas de transporte desde y hacia La Dorada, desde y hacia Sonsón (Antioquia) y desde y hacia Samaná.

5.3.3.2 Área de Influencia Directa

De acuerdo al Plan básico de ordenamiento territorial 2004-2012 de Samaná, en sus objetivos generales menciona el *“Atender prioritariamente las poblaciones vulnerables según requerimientos actuales y futuros en espacio público, servicios públicos y vivienda de interés social”*, por tanto, los sectores rurales deben estar cubiertos con las necesidades básicas reglamentarias. (Samaná. Alcaldía municipal, 2004). Sin embargo, se percibe una región con carencias y falencias en muchos de los servicios por no decir que todos los estandarizados en NB, para sus pobladores.

Para efectos del documento, se abordará el siguiente proceso en el área de influencia directa, como lo determinan los lineamientos del proyecto y en concordancia con el POT de Samaná, se ilustrará la categorías de análisis *Servicios Públicos*, se establecerá el acceso de la población en variables como: energía, acueducto, alcantarillado, gas natural, telefonía, recolección de basuras, conexión a internet, si no tiene alcantarillado que usa, que hace con la basura, tipo de alumbrado usa, de donde obtiene el agua para consumo humano, combustible para preparar alimentos, viajes de madera, riegos para el cultivo y agua para el consumo animal.

Servicios públicos

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal se considera que en términos generales la cobertura de los servicios públicos se encuentra comprendida dentro del área de perímetro urbano y/o cabecera municipal. Además establece que las zonas rurales deben ser cubiertas al igual que el sector urbano, pese a ello, el desarrollo de estas zonas ha presentado en su forma ejecución pausada y por tanto en ocasiones se percibe el acceso ilegal en la obtención de recursos básicos como energía, agua potable es un recurso a través de las fuentes hídricas, entre otros que las

comunidades puedan requerir y se hace de su difícil acceso, debido a la espera de requerimientos desde la administración municipal, como el alcantarillado, el cual es reemplazado por formas artesanales con elementos como mangueras entre otros.

Los hallazgos estadísticos en la variable energía, presentan un porcentaje alto en la utilización de la misma como fuente primaria en estos servicios, y los pobladores que la obtienen de manera ilegal o no la utilizan, son pocos, y acceden al recurso a través de velas, linternas o energía solar y en algunos casos utilizan plantas diésel.

La disponibilidad de energía por parte de los hogares es de vital importancia para garantizar la conservación de alimentos en caso de poseer nevera, de entretenimiento por ver programas en la televisión, bañarse con agua caliente, cocinar, escuchar música, estar informado si usa radio, de usar su equipo móvil celular y recárgalo cuando lo requiera y de esa forma estar conectado permanentemente, por tanto, contar con energía garantiza un nivel de satisfacción en la calidad de vida.

La categoría gas natural como sistema de servicio, se encuentra en las zonas de las municipalidades del departamento de Caldas y su cobertura se implementa actualmente en las cabeceras municipales, por tanto, contar con este servicio en las zonas rurales aún no se es visible y la leña sigue siendo uno de los recursos más confiables a la hora de requerir un combustible para la elaboración de los alimentos, así mismo hay compra de gas propano como recurso que la población presenta en la utilización de alternativas.

La categoría tipo de combustible, presenta en su sistema de recurso y servicios la utilización de la leña y el cual es combinado con gas propano ambos en la utilización de la preparación de alimentos. Es posible que las enfermedades respiratorias presentes en la zona como ENT Enfermedades no Transmisibles, se deba a la permanente respiración del humo que genera la quema de leña.

Con respecto a la madera como fuente primaria de combustible en el área de influencia, en cuanto a la preparación de alimentos para las familias de la zona, durante el día los habitantes deben efectuar entre 3 y 5 viajes, y la compra de gas propano solo se realiza si la empresa que lo vende hace recorrido en la zona.

En cuanto a acueducto, los hallazgos demuestran que la administración municipal a través de las entidades prestadoras del servicio no se encuentran presentes en la localidad y por tanto, la zona no está cubierta por este servicio y los pobladores deben acceder a fuentes hídricas que si bien, el agua se ve pura y limpia no ha sido tratada y no deja de ser un vehículo de disposición de residuos sólidos o líquidos generados por el humano. Teniendo presente que la zona tampoco cuenta con alcantarillado y en su reemplazo muchas viviendas usan las mangueras que disponen hacia las fuentes hídricas, otra razón es la disposición de desechos de productos fertilizantes para los cultivos y es posible deducir que son indicadores en el índice de afectación bacteria en la población.

Según la Administración Municipal, se considera que en términos generales la cobertura del servicio de acueducto es brindado dentro del área comprendida como perímetro urbano, y los sectores por cubrir se encuentran como requerimiento desde el PDDM (Plan de Desarrollo Municipal) y POT (Plan de Ordenamiento Territorial), en vigencias futuras para lo cual se encuentra en desarrollo. Es así como el único recurso al cual puede acceder la comunidad son las fuentes hídricas, aunque ello implique contraer bacterias u otros organismos que puedan poner en riesgo su salud y las de sus familias.

En cuanto a la obtención de agua para el consumo humano, en el análisis de resultados se encuentran 2 viviendas con “nacimiento”. La variable “NO” con 72 viviendas. La variable “No Aplica” N.A. correspondiente a 31 viviendas donde no se obtuvo información.

Con respecto a riegos para el cultivo, los hallazgos describen que los nacimientos cuya fuente es la más viable para dicha actividad, no es utilizada para tal fin, si bien a nivel nacional hay requerimientos de ley que obligan a los propietarios de los predios a diligenciar de manera legal la obtención de este líquido preciado con función agrícola, se desconoce qué tanta regulación tienen al respecto los habitantes o si por el contrario lo que desconocen son mecanismos de riego que no afecten la fuente hídrica y que aporten al desarrollo agrícola de la región.

En el análisis de resultados de la obtención de agua para consumo animal, se encontraron 51 viviendas con “nacimiento” y 54 viviendas donde no se obtuvo información.

La zona no cuenta con servicio de alcantarillado y por tanto los mecanismos a utilizar frente a estos servicios que requiere la comunidad los generan a través de letrinas y mangueras de aguas negras que desembocan a las fuentes de agua más cercanas contaminando así nuestra fuente del líquido vital, para reemplazar el alcantarillado, muy poca población dispuso de un pozo séptico y en definitiva un porcentaje muy baja de la población no cuenta con ningún recurso de los ya mencionados y por tanto recurre al campo, alejándose de sus hogares con el fin de no contaminar su entorno próximo.

Con respecto a cómo reemplazan los pobladores el servicio de alcantarillado, cuando no cuentan con éste. En el análisis de resultados se obtiene que 15 viviendas cuentan con pozo séptico. 12 viviendas con letrina y 19 viviendas con manguera de aguas negras. Hay 28 viviendas sin S.S. y 31 viviendas donde no se obtuvo información.

En recolección de basuras, al igual que otros servicios la comunidad carece de ellos y la capacidad de agencia de los pobladores hace que determine qué hacer con los residuos sólidos y líquidos que generan día a día, el recurso más utilizado en las zonas rurales es la quema de estos residuos y aunque ya esté sancionado por la ley y esté determinado por la gestión ambiental a nivel mundial que no debe hacerse porque podrían ser multados con dinero o con capacitaciones, los pobladores

continúan con esta práctica, también se percibe claramente en la zona intervenida que las disposiciones se hacen enterrándolas y definitivamente algunas familias la arroja a zanjas, lotes o patio.

Para la disposición de residuos sólidos y líquidos generados por los pobladores, en el análisis de resultados se encuentran 7 viviendas que disponen sus residuos en tierra. Mientras que en quema, 66 viviendas. Se encuentra 1 vivienda donde se arrojan a patio, zanja o lote. Y 31 viviendas donde no se obtuvo información.

En el servicio de telefonía, en 24 casas se cuenta con celular. En 9 casas cuentan con telefonía y no cuentan con dicho servicio, 41 viviendas. De 31 viviendas no se obtuvo información. Según las cifras de las empresas de telecomunicaciones, las líneas instaladas pertenecen a empresas privadas como UNE, Movistar, Claro etc., y aunque prestan su servicios éste depende de la señal de recepción y otros medios satelitales que para el beneficio de todos lamentablemente no se cubren todas las zonas, por tanto, como medio de comunicación se percibe la telefonía móvil aunque ésta varía, por operador y los resultados estadísticos vislumbran del total de la población rural encuestada en la zona intervenida se presentan 24 viviendas con servicio de celular que equivale al 22,86% móviles presentes en el sector.

El acceso de la población al servicio de conexión a internet, 74 viviendas no cuentan con dicho acceso. Mientras que de 31 viviendas no se obtuvo información. En cuanto al servicio de internet, actualmente el Gobierno Nacional a través de su Ministerio de las TIC, ha amparado a las comunidades de los municipios, beneficiándolos con conexión gratuita a internet, claro está solo en la cabecera municipal, habilitando en el 2017 mil 1.000 puntos de internet gratis otorgados a municipios de Colombia entre los seleccionados se encuentra Samaná, y hace parte de este ejercicio, sin embargo las zonas alejadas del perímetro cabecera municipal aún no se contempla, y es así como el acceso a esta herramienta de la nueva era que permite acceso informativo y conectividad aún no cubre las poblaciones en todas las regiones del país.

Servicios Sociales

Salud

De acuerdo al Plan decenal de Salud, la población del área de influencia directa asciende a un total de 297 personas, que cubren el 100% de la demarcación del proyecto de la pequeña hidroeléctrica Río Hondo. Los análisis de los resultados estadísticos en dinámica de poblamiento en seguridad social y dinámica de poblamiento lugar donde recibe la seguridad social, plantean en las veredas del corregimiento de Florencia los siguientes datos.

Vereda Cristales: Con un total de 176 personas, 16 se encuentran sin seguridad, 7 pertenecen al contributivo, 125 a régimen subsidiado nivel 1 y 28 personas no

reportan información al respecto, de igual forma 24 de los pobladores reciben atención en Nariño, 95 en Florencia, 19 en otro lugar y 38 no aplican a la respuesta.

Vereda Guayaquil: Con un total de 9 personas, las cuales se encuentran sin seguridad, de igual forma, 9 no aplican a la respuesta.

Vereda Las Mercedes: Con un total de 47 personas, 42 a régimen subsidiado nivel 1 y 5 personas no aplican a la respuesta, de igual forma 19 de los pobladores reciben atención en Nariño, 11 en Florencia, 12 en otro lugar y 5 no aplican a la respuesta.

Vereda El Porvenir: Con un total de 51 personas, 4 se encuentran sin seguridad, 4 pertenecen al contributivo, 41 a régimen subsidiado nivel 1 y 2 personas no aplican a la respuesta, de igual forma 2 de los pobladores reciben atención en Nariño, 35 en Florencia, 10 en otro lugar y 4 no aplican a la respuesta.

Vereda Raudales: Con un total de 14 personas, 2 se encuentran sin seguridad, 10 a régimen subsidiado nivel 1 y 2 personas no aplican a la respuesta, de igual forma 9 de los pobladores reciben atención en Nariño, 1 en Florencia y 4 no aplican a la respuesta.

La comunidad que cuenta con servicios de atención en salud corresponden al régimen subsidiado y la atención para esta población se hace de difícil acceso por los traslados de la misma a sectores lejanos de donde radican. El municipio cuenta con retos importantes debido, que modificar indicadores como la atención en las propias localidades se ha convertido en el punto neurálgico de las comunidades y el trasladarse de su sector para ser atendido ha generado en ocasiones fatalidades. Transformar el sistema de atención integral en salud a las comunidades, requiere de un gran esfuerzo humano, técnico y económico de orden local, regional y nacional que permita fortalecer los programas de control y calidad del servicio.

El análisis de los resultados estadísticos en educación, plantea en las veredas del corregimiento de Florencia los siguientes datos.

Vereda Cristales: Con un total de 176 personas, 32 se encuentran sin escolaridad, 14 en primaria completa y 65 en primaria incompleta, 4 en bachillerato completo, 33 en bachillerato incompleto y 28 persona que se encuentran en el rango de NA/NR/NS (no aplica, no responde, no sabe).

Vereda Guayaquil: Con un total de 9 personas, 1 se encuentran sin escolaridad, 1 en primaria completa y 4 en primaria incompleta, 3 en bachillerato incompleto.

Vereda Las Mercedes: Con un total de 47 personas, 6 se encuentran sin escolaridad, 3 en primaria completa y 23 en primaria incompleta, 4 en bachillerato completo, 5 en bachillerato incompleto y 6 persona que se encuentran en el rango de NA/NR/NS (no aplica, no responde, no sabe).

Vereda El Porvenir: Con un total de 51 personas, 4 se encuentran sin escolaridad, 6 en primaria completa y 23 en primaria incompleta, 2 en bachillerato completo, 9

en bachillerato incompleto y 7 persona que se encuentran en el rango de NA/NR/NS (no aplica, no responde, no sabe).

Vereda Raudales: Con un total de 14 personas, 10 en primaria incompleta, 1 en bachillerato completo y 3 persona que se encuentran en el rango de NA/NR/NS (no aplica, no responde, no sabe).

Toda transformación de los territorios, se encuentra directamente relacionada al factor educativo, materializar esta apuesta teniendo en cuenta que los rangos de escolaridad presentes son, 43 sin escolaridad, 24 personas en primaria completa, 125 en primaria incompleta, 11 en bachillerato completo, 50 bachillerato incompleto y finalmente 44 personas con respuesta de NA/NR/NS.



Imagen SEQ Imagen * ARABIC 9.
Infraestructura educativa

5.3.4 Componente económico

Al abordar esta categoría, es imperioso dar a conocer la siguiente información teniendo claro que la zona a intervenir es netamente rural. A principios del año 1984, el programa Nacional de capacitación agropecuaria llegó a los 15 años de existencia y de operación bajo la administración del Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura en Colombia. (IICA, 2014). A junio 30 de 1984, se había capacitado a 8.062 funcionarios de 181 instituciones nacionales y extranjeras en 370 actividades cubriendo un amplio aspecto de campo relacionados con el desarrollo del sector agropecuario, y con la colaboración de algo más de 500 profesionales que han actuado como instructores, conferencistas, consultores o asesores en las diversas actividades de capacitación que se han realizado.

Desde entonces y hasta ahora, vemos reflejado todo este quehacer institucional en los entes gubernamentales y entidades privadas, es a través de las UMATAS y el Comité de cafeteros de Caldas, entre otras, entidades que a través de los años han

respetado las características de las ruralidades con el fin de identificar y proporcionar al campesinado alternativas que puedan entenderse y comprenderse a cabalidad, con el fin de proyectar una evolución en condiciones sociales y económicas de las regiones colombianas.

5.3.4.1 Área de influencia indirecta

La dimensión económica en términos productivos y tecnológicos reúne condiciones que permiten establecer la capacidad de una zona determinada para producir y obtener riqueza para sus pobladores y de esta manera lograr mayor bienestar de sus habitantes en aras a satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida de los mismos. En la zona, se vienen dando importantes procesos de producción agrícola, donde además del café y la caña panelera se está incentivando el cultivo del caucho, aunque en la actualidad buena parte de las áreas bajo siembra no se encuentran en producción, pero su prospecto es muy alentador.

La introducción de nuevos cultivos en la zona, responde por una parte a la política de erradicación de cultivos ilícitos y por la otra a generar dentro de los productores de la zona, alternativas productivas que mejoren su nivel de vida, introduciendo variedades y especies que han dado ya buenos resultados en otras partes del país, como es el caso del caucho, el cacao y el aguacate, que presentan ya algunos resultados promisorios en la región, alternativas que permiten disminuir la dependencia del productor de un solo cultivo, de forma tal que si este fracasa el campesino perdería todo, caso contrario ocurriría con la diversidad, cuya pretensión y objetivo es conducir al logro de sostenibilidad agraria y estabilidad en la economía familiar (CAIA-Ingenieros SAS, 2015).

En cuanto a la comercialización entre los municipios que hacen parte del Oriente de Caldas, las poblaciones de la Dorada y Manzanares se convierten en los centros de recibo de productos agropecuarios. Con relación a Manzanares, a dicha población llega buena parte del café producido en los municipios de Marquetalia, Victoria y Samaná, convirtiéndose en centro de interacción comercial de la región con la capital del Departamento. Con respecto al abastecimiento de productos e insumos indispensables para la economía local de las poblaciones de la región, se tienen los elementos de hogar, los abarrotes, la ferretería, los insumos agropecuarios, ropa, calzado, maquinaria agrícola y productos alimenticios, como los elementos de consumo prioritarios que son abastecidos por ciudades como Manizales, Pereira, Ibagué, Bogotá y Medellín; con referencia al consumo específico del municipio de Samaná, dicha comercialización se encamina de igual forma con las ciudades antes descritas en torno a los mismos productos.

En el centro poblado existen otras opciones de ingresos económicos como pequeños negocios comerciales, como almacenes, cafeterías, supermercados y tiendas, los cuales movilizan el desarrollo local en las pequeñas comunidades. Como se mencionó con anterioridad, la economía de la región sigue siendo

eminentemente agropecuaria, con predominio de áreas en pastos que ocupan la mayor superficie.

A nivel Regional, la economía gira en torno a:

La producción agropecuaria, en donde el cultivo del café es el epicentro en los municipios de Samaná, Marquetalia y Manzanares. La ganadería, desde los municipios de Marulanda, Victoria, Norcasia, La Dorada y la explotación forestal llevada a cabo en el municipio de Pensilvania. Todas ellas actividades jalonantes de actividades comerciales que generan el desarrollo regional. A nivel local, la producción agraria prima sobre los demás sectores de la economía teniendo en las actividades cafetera y panelera la mayor fuente de recursos para los pobladores del municipio de Samaná.

Estructura de la propiedad

Según el Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia, en el departamento Antioquia y Caldas, en el periodo comprendido entre 2000 y 2009, ha aumentado el número de propietarios de propiedad privada en una relación inversamente proporcional al promedio de hectáreas por propietario. Las zonas correspondientes al municipio de Samaná, en el Índice de GINI (de tierras) permite medir la distribución de la tierra entre la población. Cuando la tierra se concentra en pocos propietarios, se infiere alta desigualdad y el índice tendrá un valor cercano a 1 y cuando la tierra cuenta con muchos propietarios el índice tiende a 0 y se deduce que la distribución de tierras tiende a ser equitativa entre la población. (CAIA-Ingenieros SAS, 2015).

Procesos productivos y tecnológicos

Los procesos tecnológicos asociados al municipio de Samaná, se encuentran orientados en torno a la producción agropecuaria, en donde el cultivo del café, la ganadería y la explotación forestal se convierten en las actividades jalonantes del desarrollo regional. Las actividades económicas de la zona de estudio, presentan una ausencia de desarrollo tecnológico, el avance ha estado representado en mejorar técnicamente las siembras de la caña y el café, así como en cultivos transitorios y/o pastos manejados, de igual forma, el alto uso de agroquímicos ayudado con la mezcla de diferentes plaguicidas ha permitido la existencia de producción para abastecer el mercado local y regional. Quienes han avanzado un poco en la región, son los pobladores que se han asociado como los agricultores que cultivan caña, o los propietarios de ganado que concentran su quehacer en producir leche y se encuentran organizados en la asociación de paneleros y la asociación de lecheros. (CAIA-Ingenieros SAS, 2015).

Caracterización del mercado laboral actual

La dinámica económica en la región, se ha potencializado sustancialmente en los últimos años, con lo cual se esperaba que la ocupación también hubiese presentado

el mismo ritmo y, en consecuencia, el desempleo redujese, sin embargo, pese al mayor número de empresas ubicadas en la región, los empleados de éstas no son necesariamente del territorio y este hecho podría tener su explicación en el fin último de cada empresa al requerir de cierto personal. El enfoque del mercado laboral que ofrecen las personas pobladoras de la región, se encuentra en un rango de múltiples características en especial el empleo de jornaleo el cual no tiene un mayor reconocimiento económico y de ahí las altas tasas de desempleo en el municipio y reflejando nada más que una realidad y es demostrar que existen desajustes entre la oferta y la demanda de empleo en la región.

En este sentido se podría pensar en solución parcial a través de programas educativos que logren dar respuesta a las demandas de las empresas locales, aunque no se puede desconocer las dificultades para definir dichos programas y el tiempo de demora para poder desarrollarse. En síntesis, la mayoría población del municipio es considerada pobre, con bajos recursos y con dificultades de desplazamiento, indicadores que en ocasiones se convierte en acciones puntuales del estado en aras de mejorar la calidad de vida de los habitantes con un índice alto de necesidades insatisfechas. (CAIA-Ingenieros SAS, 2015).

Corregimiento área de influencia indirecta

Se destaca dentro de los aspectos de tipo cultural, el arraigo a las tradiciones cafeteras propias de la región, desde hace algunos años se han implementado las iniciativas de Mercados Campesinos, donde además se promueven programas como "*Cosechas de paz*", este proceso comercializador se ha realizado en Florencia por las familias de la vereda El Congal, es acompañado por Fundación Apoyar y Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro. Sus huertas y sus productos son 100% naturales, como cebolla, zanahoria, plátano, papa, habichuela y tomate y son comercializados directamente por sus productores y está acompañado de actos culturales.

Las comunidades presentes en el proyecto, son en su mayoría población campesina que han implementado una base económica que hoy día se conserva alrededor del café. Los corregimientos o caseríos sirven como centro de provisión y bienes básicos de comercialización de productos agrícolas de café y maderas. En las últimas dos décadas la inversión social se ha incrementado sustancialmente con un notable desarrollo de la educación, la salud, la infraestructura social y física. La presencia institucional se ha hecho más comprometida y permanente. La violencia social de años pasados se redujo bastante, sin embargo, continúan pequeños grupos al margen de la, que han venido afectando el desarrollo socioeconómico de la Cabecera Municipal, como de los Corregimientos de Florencia, Berlín, San Diego y Encimadas.

A pesar de ser la región oriente, la de mayor capacidad de producción hídrica del departamento, la más prolífica y extensa en tierras, en la actualidad afronta los rigores de una crisis ambiental debido a la degradación de su base ecológica de sustentación, debido al desgaste de la cobertura natural del suelo el cual ha

desaparecido en un 90%, la disminución de la oferta hídrica va en descenso, al igual que los procesos erosivos acrecentados por la fragilidad de los suelos y a las altas tasas pluviométricas. Dentro del AID hay presencia de algunas actividades industriales, tales como extracción de material de piedra caliza, material de arrastre, materiales para construcción y ZINC, Platino, Oro, platino, plata, Uranio generando procesos de contaminación por emisión de material particulado, principalmente por las malas prácticas de extracción, acopio y transporte del material extraído.

Corregimiento de Florencia

La economía de Florencia es de vocación agropecuaria, con predominio del cultivo de café en primer lugar, seguido del cultivo de la caña y la producción de panela, en tercer lugar, la producción de pastos y utilización de estos para la alimentación del ganado, finalmente de estas actividades principales, se desprende en menor proporción los cultivos como plátano, yuca, frijol, maíz, algunos frutales para autoconsumo y venta menor. En el centro poblado existen otras opciones de ingresos económicos como pequeños negocios comerciales, los cuales movilizan el desarrollo local en las pequeñas comunidades. El desarrollo económico del corregimiento ha estado ligado al desarrollo del Municipio de Samaná y en gran medida se ha visto afectado por la infraestructura deficiente de las vías, la ola de conflicto armado interno que vivió la población y la dispersión geográfica de este corregimiento hasta el municipio de Samaná.

5.3.4.2 Área de influencia directa

En la zona se vienen dando importantes procesos de producción agrícola, como lo es el cultivo del caucho que, aunque en la actualidad buena parte de las áreas bajo siembra no se encuentran en producción, su prospecto es muy alentador, por parte de los agricultores. De acuerdo a lo planteado en el documento de indagación CAIA, “La introducción de nuevos cultivos en la zona, responde por una parte a la política de erradicación de cultivos ilícitos y por la otra a generar dentro de los productores de la zona, alternativas productivas que mejoren su nivel de vida, introduciendo variedades y especies que han dado ya buenos resultados en otras partes del país, como es el caso del caucho, el cacao y el aguacate, que presentan ya algunos resultados promisorios en la región, alternativas que permiten disminuir la dependencia del productor de un solo cultivo, de forma tal que si este fracasa el campesino perdería todo, caso contrario ocurriría con la diversidad, cuya pretensión y objetivo es conducir al logro de sostenibilidad agraria y estabilidad en la economía familiar”.

En síntesis, la mayor parte de la población del municipio es considerada de bajos recursos y con dificultades de desplazamiento en la región, indicadores que en ocasiones se convierte en acciones puntuales del estado en aras de mejorar la calidad de vida de los habitantes con un índice alto de necesidades insatisfechas. (CAIA Ingenieros SAS, 2015). La lectura de los análisis, pretenden describir las

condiciones existentes en el entorno de la población, a partir de las diversas actividades agro-económicas que existe en la región y desde las cuales la comunidad realiza e identifica como intereses y necesidades propias, estos hallazgos pueden ser abordados como “situaciones problemas”, “amenazas” o transformarlas en oportunidades positivas que orienten la formulación de proyectos productivos que permitan como el caucho priorizar un impacto positivo en perspectiva para los pobladores de la región intervenida y por qué no, para la región en general.

La economía de la zona de acuerdo con los resultados estadísticos, se observa solo la variable “No Aplica” N.A. con el total de resultados, los cuales son 105 viviendas, correspondientes al 100% de la población que no posee un empleo formal, es decir, no se encuentran afiliados con contrato laboral estable o a un término establecido entre empleador y empleado. Teniendo en cuenta esta forma empleo o actividad laboral, la variable “empleo formal”, no es tomada en cuenta como un contrato laboral y por tanto no lo ampara el código sustantivo del trabajo y los pobladores no puedan más que obtener una paga por la actividad que realizan, y aunque cumplan horarios y tiempos no se encuentra laborando formalmente, se puede afirmar que no están realizando una actividad comercial remunerada o como lo indica el código sustantivo de trabajo “no tener empleo fijo” como comúnmente se le refiere a esta condición.

De esta manera, el trabajo más representativo en la zona rural, es el que se concentra en las parcelas y se conoce esta actividad como semi-jornalero. El cual se establece a partir de un contrato verbal por días (jornal), para que el campesino trabaje en una finca o predio que no es el suyo y en el cual desempeña labores agrícolas y le es pagado entre \$12.000 a \$15.000 dependiendo de la zona y la labor realizada. Otra actividad económica de gran importancia en estas zonas veredales es la arriería, la cual es paga de igual forma y ese dinero es utilizado como salario, estos arrieros se desempeñan así mismo para sus propias parcelas, cuidando de sus animales ya sea para el auto-consumo o venta local.

El desempeño laboral de la población en empleo informal, de acuerdo con el análisis de resultados, permite establecer: variable “transitoria” con 5 viviendas, la variable “permanente” con un registro de 14 viviendas y finalmente la variable “No Aplica” N.A. con 86 viviendas. La variable “empleo informal” presenta datos que permiten identificar grupos familiares, que se encuentran permanentemente en esta forma de empleo, la población se ha dedicado generalmente a una agricultura de autoconsumo y/o pan coger como medio para satisfacer las necesidades básicas y alimentarias de las familias.

De la actividad económica de la población que realiza y produce desde su casa, el análisis de la información presenta que de la variable “SI” corresponde a un total de población de 35 viviendas. 36 viviendas en la variable “NO”. La variable N.A. correspondiente a 34 viviendas donde no se obtuvo información.

No se cuenta con actividad comercial, servicio de establecimientos comerciales, así como actividades comerciales relacionadas con actividad pecuaria, avícola,

porcicultura, comercio y turismo, ni minería y aunque esta última actividad económica-productiva presenta una muy baja representación en población dedicada a ello, es transitoria. Así mismo se toma la extracción de madera, la cual en su reporte estadístico refleja un 100% de la población que no realiza dicha actividad como economía sectorial, sino simplemente para consumo diario en el hogar como fuente de combustible.

El análisis de la información en cuanto a la economía de la población a través de la actividad pecuaria, evidencia una población que no presta atención en esta actividad. La variable “transitoria” cuenta con 4 viviendas, la variable “permanente” cuenta con 3 viviendas que claramente describen no tener esta actividad económica y finalmente la variable N.A. con una representación de 98 viviendas sin registro de datos.

Con respecto a la actividad económica de la población a través de la producción avícola, el análisis demuestra en sus hallazgos la variable “transitoria” con 21 viviendas y la variable “No Aplica” N.A. con una representación de 84 viviendas sin registro de datos.

El análisis de la información en la actividad económica a través de la porcicultura, demuestra en sus hallazgos la variable “transitoria” con 4 viviendas y la variable N.A. con una representación de 101 viviendas sin registro de datos.

Análisis de la actividad económica sustentada a través del comercio y el turismo, presenta que el total de las 104 viviendas se registran en la variable “No Aplica” N.A. lo que indica que no es una actividad económica elegida por la comunidad del sector intervenido.

Se evidencia que la minería es una actividad de carácter transitorio teniendo en cuenta que los resultados presentan solo 7 viviendas que practican dicha actividad económica, y el restante de las viviendas corresponde a la variable N.A. con 98 viviendas.

En el análisis de la extracción maderera se encuentra que el total de las 105 viviendas se registran en la variable N.A. lo que indica que dicha actividad no es elegida por la comunidad del sector intervenido.

En la actividad de ganadería se evidencia la variable “permanente” con 8 viviendas y la variable “No Aplica” con 97 viviendas. Para la zona, la ganadería no está enmarcada como producción económica, los pobladores manifiestan en los hallazgos, que obtienen recursos económicos por la venta de algunos semovientes, es decir que esta actividad no moviliza en su totalidad la economía del hogar, las ventas de estos animales se hacen en baja proporción y por tanto no hay un reflejo significativo al respecto en la localidad.

En la agricultura como actividad económica, 4 viviendas se encuentran en la variable “transitoria”, seguido de la variable “permanente” con 59 viviendas, mientras que 42 viviendas se presentan en la variable N.A. donde no se obtuvo información.

Como se ha mencionado, la zona es de características netamente agrícolas, centrada en el cultivo de pancoger para autoconsumo y venta local, es por ello que el porcentaje refleja una variable permanente en esta actividad.

La destinación de la producción económica obtenida por la población, de acuerdo al análisis de la información, presenta las variables vereda, vereda y otro municipio y cabecera municipal, fuera del departamento y consumo propio, con 2 viviendas. Mientras que 41 viviendas se ubican en la variable consumo propio, 15 viviendas en la variable cabecera municipal, 10 viviendas en cabecera municipal y fuera del departamento y 1 vivienda en la variable cabecera municipal y consumo propio. La variable N.A. correspondiente a 32 viviendas donde no se obtuvo información.

Ante los hallazgos, la dinámica de la población se encuentra en un rango de productividad baja enmarcada en la forma transitoria de los empleos, son muy pocos pobladores los que tienen su empleo formal referido al cuidado de tierras en terceros y su desempeño consiste en ser agregado de un predio. Aunque la zona dinamiza su economía en áreas como la ganadería, agricultura, sector pecuario, avícola, turismo, minería y extracción de madera, los empleos son fluctuantes y por lo tanto, informales, es por ello que muchos de ellos en sus propios predios realizan cultivos de pancoger como sustento de su economía en el hogar.

El análisis de los resultados estadísticos en aportes, plantea que su equilibrio económico radica en especie y en dinero. El reto de la brecha en disminución del desempleo que presenta el mercado laboral del municipio, es complejo y se requiere para avanzar dinamizar procesos de transformación profunda, no sólo de nuevas tendencias o promociones del desarrollo los cuales trascienden al esquema del crecimiento local, esta dimensión circunscribe a un análisis de fondo en donde la población siendo en su mayoría joven y con capacidad para laboral activa, obtenga opciones amplias respecto a su ocupación desde potencializar la educación y tender al mejoramiento del capital humano, ampliando la visión respecto a los modelos de crecimiento económico y social en la región y por tanto educar y formar es el propósito retador para una administración municipal que obtendrá grupos potencializadores de su propio desarrollo.

Promedio egresos

El equipamiento económico de los habitantes, responde a una economía baja enmarcada en costos de vida que los asigna en una población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en educación, salud, deporte, recreación entre otros bienes y servicios que deben suplir como el acceso al líquido vital desde los nacimientos de agua debido a que la zona carece de acueducto, mantenimiento en modelos rústicos de alcantarillado, acceso a energía y todos ellos en mención, reflejan un índice de consumo en relación con los bajos ingresos de sus pobladores, este último por la marcada dificultad del sector en opciones y oportunidades de

empleo que brinda la región y por tanto su economía vulnera la calidad de vida familiar.

El promedio de egresos de los pobladores en cuanto a alimentación, servicios públicos, educación, salud, recreación, transporte y otros, vislumbran una población vulnerable, de escasos recursos económicos, en donde su capacidad de agencia se reduce a su propio sustento.

La disponibilidad de alimentos es determinada por la producción de pancoger de los mismos habitantes en sus predios.

La principal dificultad que tiene el sector es deficiencia en los servicios y no sólo acueducto y alcantarillado, es un sinfín de servicios que los análisis presentan como escasos o nulos en presencia para el grupo de interés abordado y por tal motivo los egresos son en relación con la compra de productos que requieran para suplirlos. Aproximadamente el total de las viviendas de la población encuestada en la localidad, no tienen acceso al servicio de acueducto, y los pobladores deben abastecerse de nacimientos de agua. El alcantarillado es suplido con mangueras de aguas negras, o aislarse a zonas apartadas de su casa/finca y en algunos casos elaboran el pozo séptico. En cuanto al gas natural no cuentan con dicho servicio y lo reemplazan con gas propano y leña.

La telefonía es móvil y dependiendo del operador el acceso a la comunicación telefónica puede ser posible, es de aclarar que, en este servicio, aunque la ley protege al consumidor por un buen servicio que deben prestar los operadores, estos no corresponden a los requerimientos estatales establecidos desde el PDD Y POT. Sin embargo, en la actualidad, la conexión a internet solo es gratis en la plaza del municipio gracias a la cobertura del ministerio TIC que habilitó 1.000 puntos a nivel nacional y Samaná se beneficia de ello. En cuanto a la recolección de basuras, es deficiente y la comunidad debe quemar, enterrar y en el peor de los casos tirar en fuentes hídricas o lotes abandonados sus residuos sólidos y líquidos.

En cuanto educación, la zona no cuenta con instituciones educativas óptimas de preescolar, primaria, secundaria básica y media, centros de educación para adultos, centros de educación especial, centros de investigación, centros de capacitación ocupacional, centros de formación artística, centros de capacitación técnica, instituciones de educación superior que desde los equipamientos colectivos de educación son los que están destinados a formación intelectual, la capacitación y la preparación de los individuos para su integración económica en la sociedad.

De acuerdo con la PDD (*Plan de desarrollo*) y el POT (*Plan de ordenamiento territorial*), la necesidad de cupos escolares en la zona ha sido atendida mediante el mejor uso de la capacidad actual del sistema educativo y mediante subsidios a través de convenios con el estado y los esfuerzos de ampliación de cobertura, se han intervenido vías locales que permitan minimizar la brecha de las dificultades para acceder a esta. Sin embargo, no se puede desconocer el desfase entre la localización geográfica de los centros educativos y el lugar de residencia de la

población, lo que conduce que algunas localidades existan déficit y en otras, exceso de oferta educativa.

Por otra parte, el sector salud no cuenta con un sistema Integral de equipamiento en salud el cual conjuga las instituciones públicas, privadas y mixtas de la seguridad social en salud, que tienen como objetivo principal administrar, suministrar y prestar servicios integrales de salud, de tercero, segundo y primer nivel de atención a la comunidad a través de: intervenciones de aseguramiento; promoción de la salud; prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad; además, deben ejercer un control a los factores de riesgo en los diferentes niveles de atención a las personas y al medio ambiente. (Samaná. Alcaldía municipal, 2016).

En la zona no se cuenta con un servicio de salud óptimo y por lo tanto deben desplazarse a otros sectores como el corregimiento de Florencia o Nariño para ser atendidos.

Los encuentros comunitarios de expresión colectiva y las reuniones sociales apoyados por las organizaciones de base, son equipados a partir de: centros cívicos, casas juveniles y salones comunales; que constituyen una infraestructura de gran valor para el desarrollo de las actividades de cohesión social y de preparación de eventos culturales y artísticos, si bien corresponden generar estos espacios por parte de la administración municipal, claro es que el sector en mención no cuenta con espacios, edificaciones y dotaciones destinados a las actividades culturales; quedando el fomento y difusión de la cultura y al fortalecimiento y desarrollo de las relaciones en creencias y costumbres pausadas en los fundamentos de la vida en sociedad, para dicha localidad.

En cuanto al transporte, las principales rutas de acceso en la localidad presentan en la actualidad una insuficiencia de la red vial, al igual que muchos otros servicios, aun así, el equipamiento de la malla vial como servicio ofrece desde las empresas de transporte público como lo es el bus escalera o jeep horarios para garantizar el acceso no solo al servicio educativo oficial, también ofrece rutas para que los habitantes del sector puedan movilizarse a la cabecera municipal y desplazarse por asuntos de abastecimiento o por requerimientos de salud o asuntos personales de carácter público o privado.

Se resalta que la economía campesina en contraste con la globalización queda alienada y representada como un mínimo proceso en este gran movimiento económico, los pequeños productores rurales que desean estar ligados a relaciones capitalistas, no poseen los factores de producción necesarios, ni los conocimientos para enfrentarse a un mundo comercialmente capitalizado. Por tanto, son las diversas estrategias de vida, sobre todo de sostenimiento y cubrimiento de las necesidades más básicas, que constituyen elementos a tener en cuenta para la confrontación de problemáticas económicas, saludables y de seguridad que se viven en la zona, y para ello es necesario explorar temáticas como el crecimiento, crisis económicas, desarrollo sostenible y economía solidaria, que permiten

reconocer cómo influyen en la satisfacción de necesidades y en los cambios de la sociedad, generando bienestar económico y social.

El mercado laboral que ofrece el área de influencia directa es mínimo por no plantearlo en “nulo”, los habitantes dependen de sus propios cultivos de pancoger, otros se encuentran en procesos de proyectos productivos y el panorama en general es complejo cuando al avanzar y dinamizar procesos de transformación, se descubre que las tendencias del desarrollo no solo por parte de los pobladores en términos de formación educativa, sino desde la administración municipal, se encuentran en decrecimiento “cubrir necesidades básicas como alimentación, educación y salud”, con la economía presente y latente en la región, describe solo una cosa “crisis y vulnerabilidad” la cual puede transformarse en oportunidades positivas que orienten al progreso de las familias y el sector a través de la formulación de proyectos productivos.

5.3.5 Componente cultural

Los eventos culturales y deportivos presentes en la región, son organizados por la administración municipal y juntas de acción comunal y/o instituciones educativas a través de la participación de los estudiantes y sus familias pobladoras de cada zona. (Samaná. Alcaldía municipal, 2016). En cuanto características culturales con comunidades étnicas, no se refleja actividad, teniendo en cuenta lo expuesto en su certificación del ministerio del interior, cuando afirma “*no se registra presencia de comunidades indígenas, minorías y ROM, así como negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras*” (Colombia. Ministerio del Interior, 2017), y por tanto no se presentan registros al respecto.

5.3.5.1 Área de influencia indirecta

Actividades culturales Municipio de Samaná: - Festival de Los Palenques en la cabecera Municipal. - Feria exposición equina Grado B. Cabecera Municipal. - Templo de San Agustín: Se encuentra ubicado en la plaza principal del municipio. Sitio donde se reúnen los feligreses a escuchar la palabra de Dios y a elevar sus plegarias al santísimo. - Feria Ganadera en la Cabecera Municipal, llevada a cabo el primer lunes de cada mes con la participación de todos los municipios del Oriente de Caldas. - El Mirador del Barrio Villa María en la Cabecera Municipal, desde donde se puede disfrutar el paisaje que ofrece el Magdalena Medio, las montañas que bordean municipios de los Departamentos de Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Antioquia y Caldas.

Paisajes hídricos. Los ríos La Miel, Samaná, Manso y Moro ofrecen, no sólo la abundancia hídrica que identifica a Samaná, sino también un emporio de potencial desarrollo turístico. Otras actividades, se llevan adelantando un proceso a través de convenio firmado por el municipio de Samaná y el Programa de Desarrollo y Paz

del Magdalena Medio (PDPMM), cuenta con 20 participantes, aproximadamente, con edades entre los 8 y 30 años. Al mismo tiempo se ha iniciado un proceso interesante llamado Botas por la Paz y se ha promovido a nivel nacional.

Actividades culturales del corregimiento de Florencia. Fiestas Cívicas Parque Nacional Natural Selva de Florencia en el Corregimiento de Florencia: Se ofrecen caminatas ecológicas dirigidas a apreciar especies endémicas de flora y fauna, este parque hace parte de los Parques Naturales de Colombia.

Centro Cultural “Agua y Miel”, con espacios destinados para una biblioteca excelentemente dotada con servicios especiales dirigidos a propios y visitantes, otros para desarrollar diversas manifestaciones artísticas y culturales como las Danzas Folclóricas Colombianas, Pintura, Teatro y otros eventos de interés colectivo. Eco parque Los Palenques ubicado en inmediaciones del Centro Cultural “Agua y Miel”, desde donde se puede apreciar una particular panorámica del poblado y sus riberas y parte del recorrido del río Magdalena. Tiene caminos empedrados utilizados para recreación, peregrinaciones y caminatas ecológicas y se disfruta de avistamiento de aves y promueve la conservación de fauna y flora.

Paisajes hídricos. Río Moro: límites entre cabecera municipal y corregimiento de Florencia. Las Playas del Río Samaná, ubicadas en límites del corregimiento de Florencia y el departamento de Antioquia, desde donde se disfruta la impetuosidad de las montañas enmarcando el recorrido amplio y generoso de las aguas cristalinas del río Samaná. Son playas amplias propias para hacer camping. Playas de Santa Marta Corregimiento de Florencia, es un extenso valle de pasturas precedido por la quebrada Santa Martha donde se pueden realizar actividades de camping y recreación al aire libre.

Otros focos turísticos dignos de ser exaltados. Playas de Villeta precedidas por la quebrada del mismo nombre con paisaje de cordillera y actividades de olla. Playa La Esmeralda: ecológico y natural. Charco del Tequendama: ecológico y natural. Cerro de La Cruz en el corregimiento de Florencia: ecológico y natural. El corregimiento celebra las fiestas del civismo y a través del componente cultural se materializa en desfiles y presentaciones artísticas abiertas para el disfrute de las comunidades con temáticas alusivas al Bosque de Florencia y sus especies además de promover su conservación.

5.3.5.2 Área de influencia directa

Al momento, no se evidencian actividades culturales en las veredas del área de influencia directa del proyecto, más que las programadas esporádicamente por la administración municipal, organizaciones presentes o de las cuales la misma población decide incentivar. En este sentido, es el potencial humano de la localidad el factor de movilidad en cuanto proyecciones de carácter cultural, el cual puede promover a través de políticas públicas relacionadas con medio ambiente,

recorridos turísticos por la fuente hídrica Río Hondo, establecer zonas de camping y por qué no generar programas de vacaciones recreativas que en convenio con las secretarías de turismo de los municipios cercanos establezcan intercambios culturales a nivel rural, intercambiando no sólo entornos paisajistas, sino experiencias productivas que enmarquen avances en la economía local.

5.3.6 Componente arqueológico

5.3.6.1 Programa de Arqueología preventiva

De acuerdo con los requerimientos establecidos por los Tdr 014, se realiza el programa de arqueología preventiva del área a intervenir por el proyecto, recopilando la información necesaria para la solicitud de autorización de intervención arqueológica para la fase de prospección en el proyecto hidroeléctrico Río Hondo, la cual a la fecha de presentación de este documento se encuentra aprobada (ver Anexo 10.Otros anexos), por lo que se realizará el ajuste para incluir las áreas pendientes de prospectar que corresponden al Zodme 4 y campamento 1. Posteriormente se presentará a la entidad el Plan de Manejo Arqueológico una vez este sea aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Específicamente los estudios arqueológicos llevados a cabo en el área comprendida sobre la cordillera central en la vertiente oriental han planteado que: 1. Según la geomorfología del área, las ocupaciones prehispánicas se localizan en su mayoría sobre colinas con aterrazamiento por modificación antrópica, fácilmente distinguibles. 2. Recursos Naturales, la multiplicidad de fauna y flora, complementaria a la riqueza hídrica, hace de esta zona un área propicia para la vivienda, preparación y transformación de alimentos. 3. Clima, la variedad de temperaturas y altura sobre el nivel del mar, permite el cultivo de gran variedad de plantas. En vista de esto, la investigación propone resolver lo siguiente:

Según las evidencias de interés arqueológico ¿Cuántos momentos de ocupación se evidencian en el área de intervención directa del proyecto? ¿Existe alguna relación en estos momentos de ocupación o por si lo contrario son ocupaciones independientes espaciadas temporalmente?

Sin embargo, el aporte para la investigación arqueológica regional se hará en la medida en que se recupere o se descarte la presencia de material cultural en aquellas áreas consideradas como culturalmente estériles y de igual manera, en las indagaciones y recorridos con los pobladores locales en las áreas de influencia indirecta. Dar respuesta a las preguntas de investigación fue el objetivo principal de la prospección arqueológica realizada en el área.

5.3.6.2 Antecedentes arqueológicos de la región

El proyecto PCH Río Hondo se abordará a partir de la investigación arqueológica de las Cuencas Medias de los ríos Magdalena y Cauca, de la cuenca de Río Hondo; interrelacionando los posibles hallazgos en el estilo cerámico de los complejos de El Oro asociado al Ferrería, el Butantán, el Colorados y Mayaca, tratado por Reichel Dolmatoff (Reichel, 1944; Castaño, 1985, 1988).

En la región se encuentra el río La Miel el cual presenta evidencias arqueológicas realizadas por Castaño en el año 1985, permitiendo caracterizar la cerámica Pulida con decoración Curvilínea, relacionada estrechamente con la cerámica temprana del valle del Magdalena. Según los resultados de investigaciones realizadas referentes a los artefactos líticos dispersos sobre las márgenes de los ríos Magdalena, La Miel, Samaná y Nare, se ha logrado constituir la teoría de migraciones poblacionales tempranas de cazadores recolectores para el Paleolítico Superior y Holoceno Temprano (Correal, 1977; Castillo y Piazzini, 1994).

El investigador Pablo Aristizábal (2010), ha afirmado la importancia que tienen municipios aledaños como Marquetalia, Manzanares y Pensilvania, de acuerdo con las reseñas hechas, el potencial arqueológico es alto y las expectativas históricas cubren temporalmente miles de años en los procesos de ocupación de estas cuencas. Estilísticamente, la cerámica hallada a orillas del Río La Miel presenta similitudes marcadas con las encontradas en el área de la cuenca del Río Cauca en el centro y occidente antioqueños, principalmente y en la zona central hacia la cuenca del Río Magdalena, contando con aproximaciones a los entierros típicos Marrón Inciso (Castaño, 1988). Sin embargo, Castillo (1995) plantea la posibilidad de que los asentamientos difieran de acuerdo al tipo de sustento económico que tenían sus habitantes. Consideraba que algunos se dedicaban a la extracción de oro, otros a la explotación y comercialización de sal, mientras otros se dedicaban a la agricultura. A nivel funerario, los enterramientos seguían efectuándose en las áreas de habitación tanto en la parte externa como en la parte interna de la casa con presencia de enterramientos secundarios. (Piazzini, et al. 2001; Quintero, 2001).

Por lo anterior hoy día la denominación “Quimbaya”, se le da una amplia región geohistórica que al parecer poseía vestigios arqueológicos idénticos: objetos orfebres en tumbaga y martillados; estatuillas tabloides con bastón de mando, poporo y ojos “granos de café”, simetría bilateral; arquitectura funeraria de pozo y cámara lateral con profundidades y ajueres de acuerdo a las clases sociales, etc.

En el 2005, Pedro Briceño publicó “*De los Quimbayas a los Paisas: Historia de la arqueología en el Eje Cafetero 1900 – 1999*” (2005) dando a conocer el proceso de construcción histórica en la región del Eje Cafetero, desde una perspectiva arqueológica. En lo concerniente al tema de la “Guaquería” en el departamento de Caldas, Miguel Ángel Rivera Fellner (2005) da cuenta que esta actividad puede ser considerada como patrimonio por dos razones relacionadas directamente como generadoras de tradición, la primera de ellas como un proceso de apropiación territorial, la segunda como una reflexión identitaria en personas que han vivido en

zonas rurales de Caldas desde su socialización primaria resaltando que el guaquero no solo es un “simple saqueador” sino un aventurero y conocedor del territorio del cual se apropia “cualitativamente”.

En cuanto a los asentamientos del Periodo Tardío, se han localizado en aterrazamientos en las riberas de los afluentes que desembocan en el río Magdalena y en terrazas aluviales cerca del río Guarinó en el municipio de Honda (Cifuentes, 1989). Helena Botero (2007), lleva a cabo los trabajos arqueológicos realizados en el Proyecto Trasvase Guarinó en los sitios Santa Rita y La Esmeralda en el municipio de Victoria concluyendo el establecimiento de comunidades prehispánicas particularmente en La Esmeralda, por la presencia de material cultural en los diferentes niveles de excavación.

En este marco general, la arqueología es considerada como una disciplina vinculada a la investigación que interpreta los procesos socioculturales de construcción de la realidad en el pasado, a través de los vestigios de la cultura material y que en asociación con fuentes secundarias como la etnohistoria, puede ayudar a reconstruir parte de los sistemas culturales desplegados por los grupos que en el pasado ocuparon y aprovecharon un medio ambiente determinado, en un conocimiento para el servicio de la gestión integral del patrimonio cultural.

Si bien este capítulo resume y justifica que la zona de influencia directa e indirecta del proyecto posee un potencial arqueológico alto, lo cual requiere continuidad en los procesos que tienen que ver con su protección, recuperación e investigación, y así fomentar la identidad frente a las distintas expresiones de Patrimonio.

5.3.6.3 Metodología de la prospección arqueológica

Para efectos metodológicos de la investigación, se trató de entender los momentos de ocupación prehispánica en el área de influencia directa del proyecto. A partir de esta información se hace necesaria la implementación de variadas técnicas de muestreo la realización de entrevistas, el recorrido y la inspección superficial de las áreas a intervenir y la realización de muestreos estratificados, con el fin de establecer la existencia de material cultural y contextualizarlo no sólo espacial sino temporalmente. Se plantea una prospección intensiva con distancia entre sondeos de 20 m., sin embargo este objetivo será cumplido si y sólo si la topografía del área de estudio y el tipo de suelo permita su excavación.

5.3.6.3.1 Metodología en el laboratorio

La cerámica, los objetos líticos y todos aquellos elementos de interés arqueológico recuperados durante el estudio, se embalarán en bolsas plásticas de distintos calibres y se rotularán en fichas consecutivas, a cada muestreo en donde se recupere material de interés arqueológico se le asignará un código para efecto de inventariar y registrar los materiales.

5.3.6.4 Zonificación del potencial arqueológico

Con base en la información primaria y secundaria que se obtendrá en el estudio de prospección arqueológica, será posible caracterizar desde el punto de vista del patrimonio arqueológico e histórico, la región en la que se inscribe el proyecto, la presencia o ausencia de vestigios arqueológicos en las áreas directas que serán intervenidas por la obra, así como los rasgos, huellas, caminos entre otros.

De tal manera, la zonificación socio-ambiental y cultural será el resultado del análisis de la caracterización ambiental del Área de Influencia Directa e Indirecta del Proyecto. Esto permitirá obtener una síntesis del diagnóstico y una visión espacial global de las condiciones abióticas, bióticas, socioeconómicas y culturales, que puede ofrecer el área de estudio, donde se deben determinar claramente la potencialidad, fragilidad y sensibilidad ambiental y cultural. Los criterios de evaluación y su respectiva escala de valoración en el ámbito arqueológico serán:

- **Potencialidad Ambiental:** Zonas que por su geomorfología presentan características de Cimas de Colinas, Descansos de Laderas, Terrazas, Aterrazamientos y que presentan antecedentes arqueológicos.
- **Fragilidad Ambiental:** Pérdida total de la evidencia arqueológica y su contexto.
- **Sensibilidad Ambiental:** Zonas que presenten evidencias arqueológicas con contextos en las que se puedan definir o determinar actividades específicas.

Para realizar una zonificación arqueológica fiable es necesario determinar el potencial arqueológico, para lo cual se tendrá en cuenta la caracterización realizada por el investigador Oscar Martínez (2015): “**Alto Potencial Arqueológico:** áreas con existencia comprobada de sitios arqueológicos, o donde los hallazgos proveen información de alta importancia. **Medio potencial Arqueológico:** áreas donde el paisaje permite suponer la existencia de evidencias arqueológicas, o donde existen evidencias arqueológicas descontextualizadas y/o no estratificadas. **Bajo Potencial Arqueológico:** áreas sin evidencias arqueológicas o donde las características medioambientales (acidez de los suelos, alto nivel freático, entre otras) no facilitan la preservación de estas evidencias.” (Martínez, 2015)

5.3.6.5 Arqueología pública

Una línea de evidencia útil para determinar el potencial arqueológico se logra a partir del acercamiento a los habitantes de las zonas. Por medio de charlas y entrevistas informales con la gente que reside directa e indirectamente en las Áreas de las veredas o inspecciones de injerencia del proyecto, se buscará conocer acerca de lugares específicos donde se puedan encontrar evidencias arqueológicas. La meta final será generar sentido de pertenencia con la historia acontecida en tiempos remotos que careció de escritura, así como con lo sucedido posteriormente en la

época colonial y republicana. Este mecanismo ayudará a conocer sitios puntuales con evidencias cerámicas y de otras índoles arqueológicas.

5.3.7 Componente político-organizativo

Esta dimensión establece la capacidad de la institución pública al servicio de las comunidades, defendiendo y asegurando no solo una sana convivencia, sino velar por los derechos fundamentales de los pobladores en el ejercicio de su democracia y participación ciudadana. A continuación, se presentan las diferentes instancias administrativas que, desde la administración municipal, deben presentar capacidad y disposición en las formas de relacionamiento con los grupos de interés. Si bien la institución enmarca derechos y deberes con la población civil, ésta a su vez brinda en la misma línea, organización colectiva a partir de intereses conjuntos y que, en opciones de vida colectiva, incluya interacción social soportados por la democracia.

5.3.7.1 Área de influencia indirecta

5.3.7.1.1 Aspectos político administrativos

La estructura de la Alcaldía Municipal está representada como la entidad más importante a nivel municipal y se encuentra conformada por diferentes dependencias. En cuanto a los espacios de participación constitucional, están representados principalmente por las 141 Juntas de Acción comunal JAC, como organizaciones de base más reconocidas a nivel formal en el municipio y por ser los espacios asignados institucionalmente para propiciar y consolidar la organización en aras de inclusión y la participación comunitaria, se canaliza no solo la inclusión además la acción de los grupos de interés en los diferentes ámbitos de la institucionalidad al servicio de beneficio común.

Así mismo se encuentra el Consejo de la Cultura, Junta Municipal de Deportes, Junta Municipal de Educación “JUME”, Comités de Participación Comunitaria COPACO creados por la ley 10/90 y las organizaciones comunales que participan en los subsidios de salud, Concejo Municipal de Desarrollo Rural (Ley 101/93), Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142/94), Consejo de Seguridad, El Comité de Emergencias, el Consejo de La Juventud, las Veedurías Ciudadanas, las Juntas de Acción Comunal y el Consejo de Política Social (Ley 1098 de 2006).

Corregimiento de Florencia. A cada corregimiento se asigna un corregidor para la localidad y las funciones de éste están determinadas en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, Decreto 067 de 2005.

5.3.7.1.2 Presencia institucional y organizaciones comunitarias

Organizaciones privadas y sociales. Es importante aclarar que muchas de las organizaciones presentes en la zona, han estado allí por muchos años, algunas intervienen desde alianzas de orden gubernamental y otras a través de licitaciones, lo cierto es, que todas han aportado de una u otra forma al desarrollo humano y económico y productivo de la región: ASOCOMUNAL o ASOJUNTAS, Cooperativa de Caficultores, FUNDECOS, Fundación Vanesa, Bomberos, Defensa Civil.

Grupos de interés identificados. - Asociación de Mujeres Víctimas de la violencia. - Asociación de ganaderos. - ASOPLAT- Asociación de productores de plátano. - Asociación de productores de aguacate. - Asociación de productos de caucho ASOHECALDAS. - Asociación de productores de café especial, ASPROCAFE. - Asociación de productores de panela de Samaná, ASPROPASA. - Asociación de productores y comercializadores de cárnicos de Samaná, asprocárnicos. - Asociación de productores de la esmeralda y el consuelo, ASPROESCO. - Asociación campesina de cacaoteros de San Diego. - Asociación brisas de la laguna. - Asociación Las Semillas del Campo- San Diego y Berlín. - Asociación forjando futuro. - Asociación de mujeres víctimas de Samaná forjando un futuro. - Asociación de víctimas por desaparición forzada y homicidio de Samaná, renacer. - Asociación de productores de Samaná ASPROSAM. - Entable comunitario de la vereda las Ánimas. - Asociación de productores de Confines. - Corporación de Profesionales y Técnicos de Los Pomos. - COOMUBER- Trapiche comunitario de Berlín. - ASOTULIA- Asociación de la vereda La Tulia. - Fundación Vanessa.

También se cuenta con otras organizaciones como:

El ICBF en contrato con COOASOBIEN: cooperativa de asociaciones de hogares comunitarios de bienestar, es reconocida legalmente por el departamento nacional de cooperativas DANCOOP, hoy llamada Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, es una institución sin ánimo de lucro que agrupa hogares, madres, niños y sus familias. (COOASOBIEN, 2018).

Para el corregimiento de Florencia, esta cuenta con 5 hogares para la prestación del servicio en el cuidado y programas de nutrición de los niños y las niñas, además cuenta con un equipo de personas que visitan las familias con madres gestantes, lactantes o niños y niñas entre 0 y cinco años de edad.

SENA: se encuentra capacitando a jóvenes en tecnología agropecuaria.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité Departamental de Cafeteros de Caldas: cuenta con el apoyo de dos profesionales que realizan las visitas técnicas y resuelven las dudas de los cafeteros del corregimiento.

Programa Familias en su Tierra: FEST es una estrategia liderada por El Departamento Para la Prosperidad Social en coordinación con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, y se orienta a implementar medidas rápidas de asistencia y acompañamiento a la población víctima del desplazamiento.

Programa RESA: El programa tiene como objetivo principal mejorar el acceso a alimentos para el autoconsumo y mejorar los hábitos y estilos de vida saludables mediante la implementación de huertas caseras o comunitarias y educación nutricional.

Policía Nacional y Ejército Nacional: la presencia de los uniformados en el corregimiento fluctúa de acuerdo a las directrices de la administración municipal y la misma entidad que los regula a nivel Nacional y de la cual puede aumentar o disminuir el número como lo dispongan los organismos mencionados.

Hogar Juvenil Campesino del Corregimiento de Florencia: tiene como objetivo alojar a jóvenes que residen en las veredas del corregimiento para que ellos puedan desarrollar su proyecto académico.

Comisaría de Familia: aunque este despacho no cuenta con oficina en el corregimiento, realiza visitas periódicas con el fin de capacitar a los adolescentes, padres de familia y docentes en la prevención de consumo de SPA, resolución de conflictos intrafamiliares y visitas a las familias que por las diferentes situaciones de vulneración de derechos lo requieran.

Fundación niños del sol: en alianza con ICBF atienden a niños y niñas, así como adolescentes que presenten situaciones de conductas no asertivas para el relacionamiento familiar y social.

Secretaría de Agricultura Alianzas Productivas: apoyo a los productores de la región para sus cultivos en producto y comercialización de los mismos.

Secretaría de Gobierno y desarrollo comunitario- Oficina de víctimas: atención y reparación integral a las víctimas.

FUNDECOS: fundación para el desarrollo comunitario de Samaná.

Fundación Vanessa: atención integral a comunidad con capacidad disfuncional.

5.3.7.2 Área de influencia directa.

5.3.7.2.1 Aspectos políticos administrativos

De acuerdo con el ministerio del interior, en cada vereda o sector debe existir una (1) Junta de Acción Comunal y se encuentran agremiadas a la Asociación de Juntas de Acción Comunal -ASOJUNTAS- del municipio, tal y como lo establece la Ley, 743 de junio 5 de 2002-decreto reglamentario 2350 de 2003 – decreto 890 de 2008. (Ministerio del Interior, 2002). Las Juntas de Acción Comunal - JAC, son las organizaciones de base más reconocidas a nivel formal por ser la organización institucional municipal que propicia y consolida la organización y la participación comunitaria con el fin de canalizar las acciones de sus dignatarios y a su vez la participación e interacción de estos con las comunidades.

El análisis de resultados evidencia que en las variables familias en acción reportan 9 viviendas y cuentan con un porcentaje de 8,57%, la variable ayuda humanitaria reporta 7 viviendas con un porcentaje de 4,76%, las variables familias en acción y ayuda humanitaria y familias en acción, ayudas humanitarias y unidad de víctimas reportan 9 viviendas con un porcentaje de 8,57% cada una, las variables familias en acción y familias en su tierra y pastoral social reportan 1 vivienda con un porcentaje de 0,95% y finalmente la variable N.A. con 30 viviendas y un porcentaje de 28,57%.

Los programas en mención se encuentran direccionados bajo un marco legal y estatutario de orden gubernamental y amparado por la Constitución Política de Colombia y direccionado a partir del plan de desarrollo del municipio. Su direccionamiento, funcionamiento y directrices de implementación con la comunidad son de carácter estatal inamovibles e intransferibles, sus lineamientos varían de acuerdo a disposiciones de orden nacional, así mismo las alianzas que se generen de orden privado permiten a la comunidad adquirir beneficios aislados a estos programas y de ser adquiridos estos planes, programas y proyectos deben ir en concordancia, en consecuencia y congruencia con lo ordenado por el Gobierno Nacional y de los cuales se encuentran implementados actualmente en la región. (Anexo 10. Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas).

5.3.7.2.2 Presencia institucional y organizaciones comunitarias

Organizaciones privadas y sociales presentes

Los procesos de participación desde organizaciones y presencia institucional en el sector se encuentran vinculados como escenarios legítimos para la representación de las comunidades. Sin embargo, la falta de interés de los pobladores de la zona por acceder a los mismos se ve reflejada en este apartado donde se da muestra de la interrelación de los habitantes con las organizaciones de base presentes en la localidad y por ende se vislumbra así una falta de interés en la construcción del desarrollo local. Las organizaciones como el comité de cafeteros, pro-Agro y el SENA, son entidades donde los hallazgos reflejan una participación de la comunidad, que si bien se hacen presentes, continúan en un margen muy bajo de pertenencia a las mismas; igualmente sucede con organizaciones como Integra corporativa, cooperativa, integra organización comunitaria, entre otras, como también a nivel de organizaciones, asistencia técnica, instituciones, proyectos productivos y demás.

Es importante tener en cuenta que el ejercicio mismo de las organizaciones de base presentes en la región, están concebidas como un ejercicio de proyectos pedagógicos transversal en la zona, que implica la articulación de múltiples saberes de las áreas fundamentales de la región, donde la comunidad comprenda los procesos económicos que afectan o impactan su economía, en aras de su calidad de vida.

5.3.8 Tendencias del Desarrollo

Las tendencias probables de desarrollo en el área de influencia, aluden a un análisis integral de la realidad socioeconómica de la zona resultante de la articulación de los aspectos más relevantes analizados en las diferentes dimensiones (demográfica, de poblamiento, espacial, económica, cultural, político organizativo y presencia institucional). Así como el Plan de desarrollo del municipio, Plan de ordenamiento territorial y de gestión ambiental existente a nivel nacional, departamental y municipal. Para dar respuesta a lo planteado, se identificaron los proyectos de desarrollo impulsados por las entidades públicas y privadas identificando las características de los mismo, cobertura, el estado en que se encuentran, agentes sociales involucrados y el tipo de participación que la administración municipal tiene en ellos, con el fin de evaluar injerencia en a la dinámica regional.

5.3.8.1 Área de influencia indirecta

Como lugares estratégicos que conforman y hacen parte fundamental del desarrollo ambiental municipal, se destacan sectores específicos, como: Parque Nacional Natural Bosque de Florencia, Laguna de San Diego, fuentes abastecedoras de acueductos rurales y urbanos, fuentes hídricas como los ríos La Miel, Samaná Sur, Moro, Manso, Tenerife, Tasajo y Hondo. (CAIA Ingeniería SAS, 2015). Con relación a proyectos, el municipio presenta las siguientes características:

Como lo menciona el Comité de Cafeteros: En café, en convenio con Gobernación y cafeteros en el año 2014 se realizó la entrega de incentivo para la renovación de 2.340.000 de árboles y el suministro de 2.200.000 chapolas a los caficultores beneficiados con el proyecto.

La Federación de Paneleros expresa: En caña panelera al 2015 se encontraron 1.050 hectáreas establecidas en el municipio a las cuales se les brindó acompañamiento técnico a través del Ministerio de Agricultura. Al 2015, poseían cédula panelera 339 productores.

Respecto al cultivo de caucho, según el Ministerio de Agricultura hasta el año 2013 se tenía un inventario de 271 hectáreas. Se tiene pendiente el establecimiento de 120 hectáreas programadas.

Inicia proceso en la región el programa RESA, programas de seguridad alimentaria, huertas caseras, el cual pretende un impacto que evidencie cambios en hábitos alimenticios o mayor producción de alimentos en los hogares campesinos. El campo es una realidad para Samaná, orientado a contribuir al fortalecimiento de la vocación agropecuaria mediante un desarrollo integral sostenible y sustentable con el fin de promover la reactivación económica, la dignificación de la vida en el campo y la conservación del medio ambiente.

En cuanto a inversiones y apoyo en la región, el Plan de desarrollo municipal, menciona:

La Secretaría de Agricultura presenta debilidades en infraestructura, herramientas tecnológicas y de sistemas, es escaso el personal y equipos didácticos para los proyectos y procesos de asistencia. De las 11 asociaciones o grupos productivos diversos y 19 juntas comunales han recibido apoyo por el programa oportunidades rurales del Ministerio de Agricultura, pero no ha habido seguimiento y se desconoce el impacto de estas inversiones. La cabecera cuenta con una plaza de ferias que requiere ajustes sanitarios y mantenimiento anual de sus instalaciones, además de control de movilización de animales. El corregimiento de Florencia tiene una plaza de feria ganadera.

Es primordial considerar que el porcentaje para las tendencias del desarrollo del área de influencia indirecta, se encuentra en decremento, el reto se concentra en avanzar en procesos de transformación agraria y turística a través de proyectos productivos.

5.3.8.2 Área de influencia directa

Luego de la ola de violencia por la que fue afectado en su época, la zona rural del municipio durante los años 2000 a 2006, el sector fue objeto de diversos programas de intervención que llegaron al municipio de Samaná y por ende al corregimiento, de esta manera algunos sectores o veredas que tenían como cultivo principal la coca, retomaron iniciativas productivas para el autoconsumo y venta de excedentes de cultivos de pancoger como fríjol, maíz, yuca, plátano y otros de la huerta casera.

El impulso de programas como familias en su tierra, el que tenían como objetivo que la población no reincidiera en el cultivo de la coca y de manera paulatina reemplazaran dichos cultivos por pancoger, promovió en las familias de la zona un avance en la restitución no solo de sus predios, además aportó al restablecimiento de los núcleos familiares

Es de resaltar que ha habido avances para el desarrollo de las veredas, en tanto ya no existe presencia del conflicto armado y la transición de los cultivos de la coca por otros cultivos alternativos, han generado nuevas dinámicas que, si bien no generan altos ingresos, le permiten a esta comunidad vivir de manera tranquila y segura.

5.3.9 Información sobre población a reasentar

De acuerdo al diseño del Proyecto Pequeña Central Hidroeléctrica –PCH- Río Hondo, no se requiere de procesos de traslado involuntario de la población del área de influencia directa.

5.4 Conclusiones

El municipio cuenta con amplia infraestructura en salud, lamentablemente las condiciones de las instalaciones son precarias y requieren de dotación, así como la diligencia en consultas, tratamientos y procedimientos con especialistas lo remiten a ciudades apartadas, aumentando el costo para los usuarios y aunque se cuenta con personal calificado y competente, el fortalecimiento institucional es bajo, se requiere de programas integrales orientados a la prevención de salud sexual y reproductiva y embarazo en adolescentes, que traen consigo bajo peso al nacer, la desnutrición infantil, el bajo nivel de lactancia y la baja cobertura de control prenatal. Teniendo en cuenta que la tasa de natalidad es este rango de edad es alto, así mismo programa preventivo en enfermedades como la hipertensión, salud oral, enfermedad diarreica aguda EDA- y las respiratorias siendo estas las más frecuentes persisten y es tomada como caso de morbilidad.

No existe una política pública proyectiva, incluyente y en favor de la población vulnerable.

El municipio, cuenta con infraestructura de planteles educativos, sin embargo estos no se hallan lo suficientemente equipados con dotación en material didáctico, tecnológico o herramientas pedagógicas que despierten los saberes de los niños y niñas y jóvenes de la zona, presentan déficit en profesorado, disminuyendo la capacidad para obtención de calificaciones que permitan obtener buenos resultados en las pruebas saber 11 y examen del ICFES, lo que afecta no solo a los estudiantes sino al municipio, además algunos planteles han tenido que cerrar generando en algunos estudiantes deserción escolar.

Si bien es cierto que existen limitaciones en cultura, recreación y deporte en la región ante la escasa infraestructura que presenta, es importante resaltar que artísticamente se ha impulsado desde la administración municipal las siguientes alternativas para los pobladores más jóvenes del municipio: la escuela musical, la banda de estudiantes de Florencia y cabecera municipal, la orquesta de batuta, escuela de danza, 4 chirimías y el grupo de arco y violín como potencial artístico.

Continúa sin relevancia el aspecto cultural en las zonas apartadas de la cabecera municipal, siendo una triste realidad el que no puedan disfrutar de oportunidades de promoción en cultura, recreación, así como el incentivar a través del deporte nuevas figuras deportivas, invisibilizando el progreso de una región en esta área.

El municipio oferta a partir de su riqueza hídrica, el Centro Cultural Agua y Miel que impulsa diferentes expresiones y gestiona proyectos, así como el parque natural de Florencia.

Se evidencian dificultades en el reconocimiento de propiedad por algunos pobladores de la región, garantizar el derecho a la vivienda ha generado dificultades para acceder a programas del estado que les permiten gradualmente mejorar su calidad de vida en términos de vivienda

Con relación a la cobertura de servicios públicos, continúa siendo privilegio de las cabeceras municipales contar con acueducto, alcantarillado, servicio de internet, telefonía, entre otros, contrario al sector rural de Samaná el cual continúa en vigencias futuras desde el Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo. Y por tanto continuará desde el ámbito medio ambiental, incidencia en la contaminación de las fuentes hídricas por aguas residuales de los pobladores de zona rural disperso.

El municipio cuenta con un patrimonio paisajístico como reserva natural, limitada como potencial turístico en la región, aun siendo portadores de gestión ambiental, sus pobladores no potencializan el ecoturismo o turismo ambiental como alternativa económica que posibilita a pequeños comerciantes a que mejoren sus ingresos, incentiven a los integrantes de los grupos familiares a mejorar el sentido de pertenencia por su territorio y porque no a incentivar un enfoque de empresa familiar que, a través del programa mercado campesino, podrían sacar provecho de sus productos en la región y mejorar la calidad de vida.

Deficiente vinculación por parte de los pobladores de la región a planes, programas y proyectos orientados por parte de las organizaciones de base, a generar oportunidades para impulsar el emprendimiento individual o colectivo que permita ejecutar alternativas de empleo y generación de recursos a la población joven y adulta del municipio.

La infraestructura vial manifiesta limitaciones apremiantes que, de no ser intervenidas, la deserción escolar podría continuar como constantes en el municipio.

El ministerio de agricultura, ha incrementado sus esfuerzos a través de los programas, planes y proyectos que han y se encuentran ejecutando en la región actualmente, y que aunque son conocedores de las múltiples falencias como no tener equipos y herramientas adecuadas para el campo, dificultades de producción limpia y tecnificada y limitada comercialización de producto, cuentan con organizaciones de apoyo de carácter público nacional y de orden privado con y sin ánimo de lucro que apoyan, orientan y ejecutan acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la región.